

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

ORGANO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Año LXI -- Núm. 23.551

Oficinas y talleres: Cirilo Amorós, 26

Viernes 21 de enero de 1938

Número suelto: 15 céntimos

Tel. 10.315 -- Apartado 147

El Ejército Popular reanudó sus avances en Extremadura y en Andalucía, mientras las fuerzas traidoras se desangran ante la barrera de los bravos pechos leales de Teruel

El problema de Abastos

"CONSUMMATUM EST"

Deliberadamente, en nuestros comentarios anteriores, no hemos rozado para nada el aspecto político de esta cuestión, procurando demostrar, y creemos haberlo conseguido, que, gracias a la intervención de nuestros compañeros, la Consejería de Abastos dejó de ser una «Botigueta», sirviendo al detalle, para ser el distribuidor más equitativo de las mercancías en su poder, que centralizó la petición y distribución, impidiendo que con otras firmas que no fueran las del delegado de Abastos se sacaran mercancías del almacén, terminando con la cola diaria de peticionarios, estableciendo la hoja de petición y creando la costumbre de despachar los asuntos con una sola persona y no con todos los empleados, y que luego más tarde confeccionó un verdadero censo de la población e inició la construcción de unas oficinas de Abastos para centralizar en ellas todos los distritos de la ciudad, todo ello en «tres meses»; habiendo servido todos estos razonamientos para convencer a los propios detractores de esta obra, si, como decimos antes, esta cuestión no hubiera tenido una segunda parte de tipo político, que nos hemos negado a comentar hasta que los hechos no se demostraran. Hoy podemos comentarla sin temor a dudas; se la ha conseguido lo que se perseguía. En la sesión de esta mañana ha sido desahuciada de Abastos la representación de la U. G. T. por un voto de mayoría, habiendo sido conferido a quien venía suspirando durante varios meses por ella, al mismo que en cinco meses no supo solucionar el problema del pescado, y luego preguntaba a nuestra minoría por qué no lo habíamos solucionado nosotros.

Nos duele ver cómo un partido político de solvencia se deja arrastrar por la ambición personal de un individuo, y nos duele mucho más que haya partidos y otras representaciones que entren en este juego. Aun aceptando que nuestros representantes en Abastos hubieran fracasado en toda la extensión, no persiguiendo ninguna maniobra de tipo político, lo justo hubiera sido que se hubiera manifestado el deseo de cambiar la persona respetando el sitio para la organización que lo posela; no ha sido así, y ello nos libra de todo compromiso de convivencia.

La ofensiva se dirigió hoy contra la U. G. T., y quienes la llevaron a cabo tenían el deber de pensar antes en sus consecuencias; no nos causa satisfacción tenernos que ocupar de estas cuestiones, cuando otras más importantes demandan nuestra atención; sin embargo, estamos tranquilos por no haber provocado cuestión tan desagradable, pero tampoco nos es dado poner el otro carrillo. La convivencia y la unión tienen expresiones bien distintas a las manifestadas hoy; a poco que reflexionen los dirigentes de las organizaciones confabuladas, en el ataque, lo comprenderán así: cuando se le niega a la U. G. T. el derecho a tener la dirección de una función que ella respeta a todos los demás, es justo que atempere su conducta a la observada por quienes no tienen sentido de la responsabilidad. Deseamos con toda el alma que dentro de mes y medio haya solucionado el nuevo consejo el problema del abasto, porque con ello habrá conseguido eliminar una preocupación de nuestra retaguardia; por nuestra parte, esperaremos «tres meses» por ver si lo consigue, y para ello nos tiene a su disposición sin condiciones, pero la agresión impolítica, injusta, sin precedentes, sufrida por la U. G. T. nos hace reflexionar sobre el concepto que tenemos nosotros y el que otros tienen de la cordialidad y la lealtad.

UN HEROE DEL PUEBLO

Avelino Fernández García

Nuestro querido colega «Adelante» comenta hoy la noticia que han dado a los cuatro vientos las radios fascistas de haber sido muerto en las montañas astures, donde se defendía al lado de un puñado de bravos, el joven comandante de las fuerzas populares Avelino Fernández García, cuya biografía le exalta a la categoría de héroe popular.

Aunque «Adelante» da ya un breve resumen de la vida de esta víctima de la furia fascista, queremos traer a estas columnas, como homenaje a dicho camarada, uno de los episodios inéditos de su vida revolucionaria. Cuando en la revolución de octubre de 1934, mandando uno de los grupos que saltaron los cuarteles de la Guardia civil de la cuenca minera, puso cerco al de Ciano (Langreo), en el momento de la rendición de los que se resistían, ofreciéndoles salvar sus vidas. Los civiles parecieron aceptar la propuesta, pero pidieron que se les acercara un parlamentario. Accedió a ello el camarada Avelino Fernández, enviándole, a tal efecto, al compañero José Freijedo, que formaba parte de sus fuerzas y que era hermano político del cabo comandante del puesto de la Guardia civil sitiado, un individuo apellidado López. Después de convenir con los condiciones de la rendición, se retiraba Freijedo para dar cuenta a su jefe de lo tratado, y en aquel momento recibió por la espalda unos tiros que partieron el cuartel y que produjeron su muerte. ¡A pesar de ser cuñado del cabo!

Ante tal vileza, el compañero Avelino Fernández García (al que se le conocía también con el apodo de «El Leante») dio orden de que fuese incendiado el cuartel, como así se hizo, pereciendo allí los guardias que de tan traidora manera habían correspondido a su generoso ofrecimiento.

Dicho compañero confió, después de vencido el movimiento revolucionario en la capital de la provincia de Asturias, luchando en la montañas con algunos valientes camaradas contra la Guardia civil,

La D. G. de Bellas Artes va a editar un interesante álbum de caricaturas

NUESTRO CAMARADA «BLUFF» ES UNO DE LOS SEIS DIBUJANTES SELECCIONADOS

La Dirección general de Bellas Artes, en una reciente nota enviada a la Prensa, nos da cuenta de sus proyectos, entre los cuales figura la edición de unos álbumes de caricaturas que reflejen la labor diaria llevada a cabo por nuestros más populares caricaturistas políticos.

Estos cuadernos contendrán 150 caricaturas cada uno, y corresponden a los dibujantes siguientes: Bagaria (Izquierda Republicana),

Rivero Gil (Partido Socialista), Guasp (P. S. U. C.), Puyol (Partido Comunista), Gallo (C. N. T.),

Bluff (Izquierda Republicana). No satisface plenamente la selección de nuestro querido «Bluff» por la Dirección general de Bellas Artes para dar sus trabajos a la publicidad en forma oficial. Nos felicitamos y le felicitamos, pues con ello vienen a premiar su acertada y constante labor antifascista de ahora y de antes, cuando el publicar una caricatura no era labor fácil ni exenta de peligros.

COMPANERO DE LA U. G. T.

Tu deber es considerar a todos los obreros organizados como hermanos y seguir en un todo las indicaciones de tu central sindical, porque así contribuyes a ganar la guerra.

husto que logró expatriarse, y ni entonces, ni ahora, durante esta guerra, quiso en ningún momento someterse a los traidores a España y prefirió morir dando su sangre por la libertad.

Como esto son muchos los héroes del pueblo que ha dado la Asturias revolucionaria,

El rearme de las potencias democráticas

Norteamérica gastará más de mil millones de dólares en su flota

Aumenta la potencia aérea de Inglaterra

EL PROXIMO MENSAJE DE ROOSEVELT SOBRE EL PROGRAMA NAVAL

Nueva York. — Comunican de Washington al «New York Herald», que el mensaje del presidente Roosevelt sobre el programa naval, recomendará un aumento de un veinte por ciento del actual tonelaje de la marina norteamericana, aumento que permitirá la construcción de noventa y siete a cien nuevas unidades.

El coste de este nuevo programa será de más de mil millones de dólares. En los círculos bien informados se declara que el mensaje recomendará la construcción de tres acorazados, además de los dos que se están construyendo en la actualidad y de otros dos navios de línea, para lo cual ya están previstos los créditos necesarios.

También serán construidos dos portaaviones, tres cruceros de gran tonelaje, cuatro cruceros ligeros, treinta destructores, cinco submarinos y unas cincuenta unidades auxiliares.

Con motivo del programa naval japonés, es posible que cinco de los siete acorazados desfilen de 43.000 a 45.000 toneladas. — Fabra.

LA DEFENSA DE LAS ISLAS HAWAII

Hamilton Field. — Las autoridades militares anuncian que la 31 escuadrilla de bombardeo, integrada por treinta oficiales y ciento ochenta hombres, será destinada muy en breve a Hawaii para reforzar la defensa de las islas.

Los militares y sus familias embarcarán el 1 de febrero en un transporte de tropas. — Fabra.

U. G. T.

Secretariado Provincial

Colón, núm. 13

AVISO

Se hallan a disposición de sus respectivos dueños en este Secretariado los carnets de los compañeros Basilio Sánchez Morillo, de profesión chofer, afiliado a la Sociedad «Unión de Trabajadores», de Castuera, así como el de Francisco Martín Ortíz, auxiliar de farmacia, afiliado al Sindicato provincial de Industrias Químicas, de Valencia.

Valencia 19 de enero de 1938. — La Ejecutiva.

LA FLOTA AEREA INGLESA CRECE COMO LA ESPUMA

Londres. — A parte de las unidades de reserva, la flota aérea llamada de primera línea, de la Gran Bretaña, se compone en la actualidad de dos mil treinta y un aparatos, de los cuales quinientos cuatro están en la metrópoli. De este total, ochocientos cuarenta aviones son de bombardeo, y ciento sesenta y dos, son de reconocimiento.

Esta cifra acusa un aumento de un ciento cincuenta por ciento con relación a la de 1935.

En los aviones de caza, la mayoría de las escuadrillas están formadas por biplanos «Gladators», de 410 kilómetros por hora, con cuatro ametralladoras, dos de ellas en las alas. Este tipo comienza a ser reemplazado en algunas unidades por monoplanos de una velocidad horaria de más de 482 kilómetros. Se hace notar que numerosos pilotos prefieren el biplano en las operaciones de caza, por su mejor manejo, juzgando mejor el monoplano para los aviones de bombardeo.

También se están construyendo los motores de 330 y 345 kilómetros de velocidad, con un radio de acción de 640 kilómetros. Asimismo se provee a las escuadrillas de aparatos «Blanche», con 450 kilómetros por hora a plena carga, y de un radio de acción de unos 1.609 kilómetros.

Por otra parte, se anuncia que la industria aeronáutica británica ha exportado en 1937 material por valor de 3.676.000 libras esterlinas, es decir, 752.000 libras más que el año anterior; en estas ventas figuran sobre todo aparatos comerciales, pero también monoplanos militares rápidos del último modelo. — Fabra.

YA LOS GRANDES AERODROMOS RESULTAN PEQUEÑOS...

Londres. — El Ministerio del Aire anuncia que la demostración anual de la aviación de guerra británica en el aeródromo de Hendon, no se verificará en lo sucesivo, por no lo permitir la desproporción existente ya entre las posibilidades de los aviones del último modelo y las dimensiones del campo.

Esta demostración será sustituida por la exhibición al público de aviones militares y actos de menor importancia en los diversos aeródromos del país. — Fabra.

LA «MOVILIZACION INDUSTRIAL» DE LAS FABRICAS DE GUERRA NORTeamERICANAS. — ESTADOS UNIDOS POSEE 20.000 DE ELLAS

Hart Field (Connecticut). — Luis Johnson, secretario adjunto de la Guerra, ha declarado que su Departamento procede a la «movilización industrial» de las fábricas

de armas, municiones y material de guerra en general, con objeto de determinar la capacidad de producción de la industria norteamericana en caso de una guerra.

Johnson ha añadido que los estudios del Departamento se han extendido a veinte mil fábricas de guerra, habiéndose asignado tareas especiales a diez mil de ellas, las que se encuentran en mejores condiciones de adaptar su producción a las necesidades de la guerra. — Fabra.

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Ganadería. Delegación de Valencia

Aviso importante

Dispuesta por Decreto del 3 de enero («Gaceta» del día 4) la distribución de pensos para toda clase de ganado a cargo de la Dirección General de Ganadería por medio de sus delegaciones, y para regular el suministro de las mismas en la provincia de Valencia, a cargo de esta Delegación, se detallan a continuación las condiciones y normas que han de tenerse presentes para la adquisición de pensos:

Primera. — Las solicitudes de pensos las formularán exclusivamente:

- a) Los Concejales Municipales.
- b) Las entidades ganaderas (sin dicatos, cooperativas) legalmente constituidas.

Segunda. — Las peticiones serán formuladas por duplicado y a un solo efecto, indicando:

- a) Detalle del ganado a alimentar (clase y cantidad).
- b) Clase y cantidad de pensos que se solicitan para las necesidades de un mes.

c) Estación de destino del pienso, o en su caso, si el peticionario dispone de medios de transporte para el mismo.

Tercera. — A los efectos legales de lo dispuesto en la condición primera, las entidades ganaderas acompañarán a la primera solicitud el certificado de registro del Ministerio de Trabajo, que retirarán seguidamente, bastando para las siguientes peticiones indicar en las mismas el número de este registro.

Cuarta. — Aprobadas por la Dirección General de Ganadería las peticiones de pensos, esta Delegación avisará telegráficamente a los beneficiarios de la cantidad concedida y la forma de retirar los pensos, que podrá ser:

- a) En el caso de envío por ferrocarril, el destinatario, al recibir el aviso telegráfico de la concesión del pienso, se personará en la Delegación a retirar el talón del ferrocarril correspondiente contra la entrega del importe de los pensos concedidos.
- b) En el caso de que disponga de medios de transporte, se personará igualmente en esta Delegación a retirar la guía correspondiente y orden de entrega contra el importe del pienso concedido.

Quinta. — Las peticiones se dirigirán a: Delegación de la Dirección General de Ganadería, «Servicio de Pensos», calle de Salamanca, número 14, Valencia.

Sexta. — Quedan excluidos de estas condiciones los servicios de «Suministro de subproductos de arroz y Pienso Único», que continuarán prestándose bajo las condiciones señaladas oportunamente.

Valencia 19 de enero de 1938. — El delegado.

Ciudadano honrado y paciente: Denunciando a los acaparadores, a los que aumentan el coste de la vida del pueblo, habrás contribuido a una buena obra, limpiando de ladrones y traidores la retaguardia.

La unidad obrera, de todos los obreros españoles, de los que pertenecen a la U. G. T. y de los que figuran en la C. N. T., es cada vez de una necesidad más apremiante. Se trata de una verdad que, no por sabida, es menos conveniente repetir. Y estamos en un momento en que tal deseo se ha apoderado de las conciencias de todos y que sólo espera el hecho que lo plasme en realidad por medio de un programa concreto llevado a cabo por los Comités de las dos grandes Centrales sindicales. Pero, además de estar maduro el deseo de unidad, ésta nos la imponen las circunstancias, que son siempre las que mandan, excluyendo las conveniencias particulares.

La guerra es la que nos impone la unidad, porque sin ésta, nuestra fuerza, la fuerza que hemos de oponer al enemigo, disminuye. Cuanto más dura sea la pelea, mayor ha de ser nuestra unidad, más hemos de estrechar nuestras filas para resistir. Así se entendía y se practicaba la unidad en otras regiones que hoy holla con su planta el fascismo, y así debemos entenderlo en toda la España leal. Por entenderlo así resistió el Norte ocho meses las embestidas brutales del fascismo, las mayores que hasta entonces se conocían. Por entenderlo así pudieron aquellos compañeros nuestros organizar su producción y su economía en forma que les proporcionaba grandes recursos, y esa misma manera de practicar de verdad la unidad infundía en sus espíritus grandes ánimos para la lucha.

La enseñanza es provechosa y hay que recogerla; es más, creemos que se está recogiendo, ya que todos los días registramos en nuestro diario noticias en tal sentido. Una de ellas es la conversación sostenida por los compañeros del Comité Nacional de la C. N. T. con una delegación de la Alianza Juvenil, en la que aquél aseguró que pronto daría sus frutos el acuerdo con la U. G. T. Esto no son ya meras palabras, y los hechos vigorizarán de manera poderosa toda nuestra acción. Otra noticia alentadora en el sentido que expresamos, es la de los saludos que el Pleno Nacional Ampliado de la C. N. T. acordó ayer enviar a la C. G. T. francesa, a las «Trades Unions», de Inglaterra y a la Federación Sindical Internacional. En estos saludos, que respiran cordialidad, vemos nosotros un gran aliento confortador para soldar la unidad que todos propugnamos y que hay que repetir siempre que es la que nos llevará a la victoria.

Queda dicho que la unidad constituye un deseo de toda la masa obrera, pero quisáramos o no, la realidad nos la impone, cada día apremia más, los hechos de la guerra nos lo mandan, que no lo olvide nadie y que sea para nosotros como un axioma, el que unidad

Cada día apremia más

La unidad que hace falta

La guerra es la que nos impone la unidad, porque sin ésta, nuestra fuerza, la fuerza que hemos de oponer al enemigo, disminuye. Cuanto más dura sea la pelea, mayor ha de ser nuestra unidad, más hemos de estrechar nuestras filas para resistir. Así se entendía y se practicaba la unidad en otras regiones que hoy holla con su planta el fascismo, y así debemos entenderlo en toda la España leal. Por entenderlo así resistió el Norte ocho meses las embestidas brutales del fascismo, las mayores que hasta entonces se conocían. Por entenderlo así pudieron aquellos compañeros nuestros organizar su producción y su economía en forma que les proporcionaba grandes recursos, y esa misma manera de practicar de verdad la unidad infundía en sus espíritus grandes ánimos para la lucha.

La enseñanza es provechosa y hay que recogerla; es más, creemos que se está recogiendo, ya que todos los días registramos en nuestro diario noticias en tal sentido. Una de ellas es la conversación sostenida por los compañeros del Comité Nacional de la C. N. T. con una delegación de la Alianza Juvenil, en la que aquél aseguró que pronto daría sus frutos el acuerdo con la U. G. T. Esto no son ya meras palabras, y los hechos vigorizarán de manera poderosa toda nuestra acción. Otra noticia alentadora en el sentido que expresamos, es la de los saludos que el Pleno Nacional Ampliado de la C. N. T. acordó ayer enviar a la C. G. T. francesa, a las «Trades Unions», de Inglaterra y a la Federación Sindical Internacional. En estos saludos, que respiran cordialidad, vemos nosotros un gran aliento confortador para soldar la unidad que todos propugnamos y que hay que repetir siempre que es la que nos llevará a la victoria.

Queda dicho que la unidad constituye un deseo de toda la masa obrera, pero quisáramos o no, la realidad nos la impone, cada día apremia más, los hechos de la guerra nos lo mandan, que no lo olvide nadie y que sea para nosotros como un axioma, el que unidad

Un artículo de León Jouhaux

La unidad obrera se ha reconstituido en España

Debemos acoger con alegría la reconstitución de la unidad obrera en España.

La lucha que está librando el Gobierno republicano español contra el apoyo de todos. Los esfuerzos heroicos del pueblo de España sólo se verán coronados por el éxito en la medida en que estén cimentados en la más total solidaridad.

Esto es lo que pensábamos antes de ir a España. Es lo que nos han confirmado tanto el examen de la situación como las discusiones con los militantes y los políticos responsables.

Hoy este resultado se ha logrado ya. La unidad se ha reconstituido en el seno de la Unión General de Trabajadores, y mañana será un hecho la unidad de acción con la Confederación Nacional del Trabajo, para la realización de un mismo programa de Ayuda total al Gobierno republicano.

La acción de los dos organizaciones obreras españolas se ejercerá para nulificar los medios que han de conducir a la liberación del territorio y al triunfo de la libertad.

La unidad obrera en España alcanza también otro resultado de orden moral: es una réplica decisiva a todos, adversarios ocultos y declarados, los que pretendían que no había nada que hacer, porque los republicanos y los trabajadores de España estaban condenados fatalmente a la derrota por sus propias divisiones internas. Todos los que, día tras día, nos venían aumentando en los oídos el consueño de las querellas intestinas de España republicana, se verán obligados ahora a poner una sordina.

No es ésta una de las consecuencias menos importantes de la reconstitución de esta unidad. ¿Cómo, en estas condiciones, no se puede prestar solidaridad a los que, por defender una causa que es también la nuestra — no lo olvidemos — sacrifican amor propio, preferencias políticas y divergencias de doctrina?

La unidad obrera española dará un nuevo impulso, estará convencidos de ello, al admirable movimiento de solidaridad internacional que, en cierta medida, ha sostenido al pueblo español en su resistencia contra la agresión ferrea de sus jefes militares fascistas, ayudados, sostenidos públicamente por los países totalitarios.

Ante la carencia de energía de

los Gobiernos democráticos, la opinión pública y más especialmente la clase obrera han sustituido afortunadamente su acción a la suya.

Es necesario intensificar esta solidaridad internacional, que ha sido nuestra respuesta a las balandronadas del fascismo italiano y del hitlerismo alemán.

Nuestros camaradas españoles tienen derecho a contar con nuestro apoyo. Pero a las peores dificultades, a grandes sufrimientos, a privaciones de todo género — seamos que el pan está racionado, la leche y el azúcar también, y que falta carbón — reina el orden en la España republicana, y todos observan una estricta disciplina.

Admirable abnegación de un pueblo en lucha por su libertad y su independencia, y cuya lucha es también la de todos los que no quieren sucumbir bajo la dictadura!

Más fuertes que nunca gracias a su unidad recordada, nuestros hermanos españoles tienen, repito, derecho a contar con nuestro apoyo. Nos enorgullecemos con la acción unánime de solidaridad de la cual hemos dado pruebas desde el comienzo de esta guerra criminal, desencadenada contra la unidad nacional y la libertad. Desde sus mismos orígenes venimos denunciando las consecuencias fatales que se derivarían de una derrota de la República española, para nuestra democracia y para todas las democracias. Los hechos han probado suficientemente el valor de nuestros pronósticos. Es la paz, es la libertad, las que se hallan amenazadas a través de la España republicana. Nos debemos por entero a su causa, que es la nuestra.

De ahí que para materializar, para unificar esta solidaridad, que debe ser total, la Comisión Administrativa de la C. G. T. haya decidido imprimir un sello de solidaridad confederal.

Nuestros hermanos españoles, con su sacrificio total, son para nosotros un ejemplo. La ayuda que, les debemos hay que prestársela íntegra y rápidamente, con el entusiasmo de todos.

León JOUHAUX

TELEFONOS DE «LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA» 14.759 y 10.315

ARCHIVOS ESTATALES

SEAMOS JUSTOS, por Bluff



La verdad se abre camino... pero así.

Temas militares

(Experiencias de nuestra guerra)

Aviación y defensa contra aeronaves

Goering, vértice guerrero del triunvirato directivo nacionalsocialista, Hitler-Goering-Göbbels, es el clavo dorado de la voluntad y de la ley del imperialismo y del capitalismo mundiales, afirmando no hace mucho desde las alturas de su "Kaiserliche" de los aires fascistas, la seguridad de acabar la futura e inevitable guerra mundial en unas horas, por el uso de masas de aviones, omnipotentes destructores, con los cuales el "caudillo del espacio" había de realizar sus "hechos de demolición de Lenin y Moscú", y después, tal vez, la captura por el aire de Londres y París.

Esta teoría "totalitaria" que parecían sustentar las experiencias italianas en Abisinia y las últimas maniobras aéreas inglesas, en las cuales, con el fracaso relativo del "caza" como elemento de defensa aérea, se demostraron las crecientes posibilidades ofensivas de los modernos aviones de bombardeo, ha quedado reducida, en sus excesivamente absolutas premisas, a un término medio, por virtud de las enseñanzas de nuestra guerra, calificada por los alemanes de "guerra (ensayos) de guerra europea" (Defensa Nacional Alemana, 3 de junio de 1937), realizadas, por lo que se refiere a la aviación, "conscientemente, metódicamente, teóricamente", a costa de las vidas de las mujeres y de los niños españoles.

En primer término, nuestra segunda guerra de independencia, ha probado, con multitud de ejemplos, la escasa utilidad de los bombardeos efectuados sobre objetivos específicamente militares, incluso realizándose aquellos desde alturas bajas, ineficacia derivada de la imprecisión del tiro, función de la gran velocidad del avión; por otra parte, tales "alturas" medias les impiden prácticamente los pequeños cañones automáticos (nuestros Oerlikon de 20 milímetros, por ejemplo), al límite de su zona de acción. (General Armengaud, 15 de agosto de 1937).

En cuanto a los bombardeos de poblaciones, si la espantosa destrucción de Guernica, realizada en pocos minutos por la aviación extranjera, se puede considerar como un punto a favor de las extraordinarias posibilidades de acción demolidora material de los modernos aparatos, la reducida extensión de la villa y la circunstancia de haber sobrevivido a la pretendida "habilitación", impiden sacar del salvaje episodio, como de otros muchos similares, consecuencias generales exageradas en ayuda de la tesis de la "guerra aérea autónoma y totalitaria", capaz de decidir por sí sola rápidamente una lucha.

Madrid, nuestro Madrid inmortal ("tercer" heroico, plenamente realizado), ha hecho ver al mundo con su resistencia inquebrantable, toda la fuerza moral que existe en una población de masas animadas por la fe firme y alegre en el triunfo de sus ideales, y, en el orden práctico, ha probado que los ataques aéreos a base de proyectiles explosivos o bombas electrónicas incendiarias, no pueden repetirse con la intensidad necesaria para conseguir la destrucción metódica de una gran ciudad, si ésta se encuentra protegida por una artillería antiaérea adecuada y en espera constante de la ofensiva por el aire.

Semejantes consideraciones se pueden hacer delante de ejemplos de nuestra lucha, en lo relativo a la actuación de los aviones de bombardeo y caza para batir objetivos terrestres (poblaciones de infantería y artillería) o transportes de tropa y material: el Guadalajara demostró la eficacia indudable de la ayuda de la aviación, probó también que aquella no puede de ninguna manera considerarse como un arma decisiva; el material aéreo lleva en su propia construcción material la servidumbre de la limitación de sus medios ofensivos: "fuera del plan axial" (dice el general Armengaud en su ya citado artículo), tales tiros resultan casi imposibles con las velocidades actuales de los aviones, y en todo caso, no tienen precisión.

Refiriéndose a la defensa contra aeronaves, se puede asegurar la pérdida de categorías de los "cazas", en comparación con la artillería terrestre. Pese a la escasez de materiales, nuestra guerra ha probado que la D. E. C. A. adquiere categoría cada vez más acusada, y tira por tierra la célebre teoría de la equivocación del general Pagózy, resumida hace veinte años en este humorístico postulado: "Cuando un avión es tocado por una batería, se puede asegurar que ha habido un error, ya en la batería, ya a bordo del avión". Contrariamente puede afirmarse que el número de aviones tocados desde tierra es mayor cada día que el de los abatidos en combate aéreo por los "cazas". Esta conclusión es la lógica consecuencia de los aumentos constantes del factor velocidad en los aparatos, con siderada tal característica tanto relativa como absoluta; en el primer aspecto ha disminuido notablemente la diferencia, muy marcada en 1918, entre las velocidades de los aparatos de caza y de bombardeo: la huida de este último favorece así de forma extraordinaria. A más de esto, incluso en el caso de encontrarse, los "cazas" modernos no poseen ya

la superioridad de fuegos antigua sobre los "bombardeos", por la absoluta desaparición actual de los ángulos muertos de estos últimos, terror de los pilotos del pasado.

En segundo término, consideran do el factor velocidad de una manera absoluta, su extraordinario incremento se opone también a la eficacia del tiro del "caza"; el tiro de su ametralladora no empieza, en efecto, a ser eficaz, hasta los doscientos metros, distancia que un avión, a la velocidad de 400 kilómetros por hora, recorre en pocos segundos de un segundo; los aparatos similares, marchando el uno al encuentro del otro, dispondrían, pues, de tiempo suficiente para rectificar su tiro, y si el "caza" marchaba persiguiendo al "bombardeador", de uno o dos segundos, el tiro no puede ser muy eficaz. La aviación de avión pasará, pues, pronto a ser elemento auxiliar, y dejará en su lugar el cañón de 20 milímetros que cuadruplica la distancia de tiro eficaz y, por tanto, el intervalo de tiempo de rectificación. Podemos resumir nuestras experiencias, tratadas con la superficialidad que impone un trabajo periodístico, en estas conclusiones:

Primera.—El ejército del aire autónomo y decisivo es, por ahora, una elucubración estilo Wells.

Segunda.—La aviación ocupa hoy, por derecho propio, un primer lugar entre las armas auxiliares, pero las batallas decisivas siguen dándose sobre la tierra y las gana o las pierde la infantería.

Tercera.—La defensa antiaérea ha de respaldarse en la D. E. C. A. y organizaciones pasivas: a perfeccionar y a aumentar la primera, y a desenvolver al límite la segunda han de tender todos nuestros esfuerzos actualmente.

BONASTRE
(De "Tribuna")

El Socorro Rojo Internacional

AL PUEBLO VALENCIANO

El Comité Provincial se dirige a vosotros una vez más para recordaros el deber ineludible que tenemos de cooperar con el mayor entusiasmo, a que los compañeros (que sin más delito que no querer que abandonen sus hogares) no carezcan de nada; por lo tanto, es necesario que vosotros, valencianos, que con un amor sin límites a nuestra justa causa habéis venido cooperando a esta gran obra de solidaridad, que intensificáis lo más posible vuestros esfuerzos y que cooperáis con una cantidad mensual a que sea pionera la hora en que estos camaradas puedan tener todas sus necesidades cubiertas y llevemos hacia ellos la reconstrucción de sus hogares vilipendiados por la canalla fascista.

Nuestro organismo de Solidaridad únicamente va en esta ayuda a la inprobable labor de nuestro Gobierno de la República; es lo único que en estos momentos todos aquellos que sentimos como patriotas la destrucción que el fascismo ha traído a nuestra querida España; tenemos que propagar en esta ayuda ya que son múltiples las atenciones que pesan sobre nuestro Gobierno y que nosotros como hijos predilectos de nuestra Patria, tenemos la obligación de atender. Por lo tanto, pedimos de vosotros no desatendáis esta petición nuestra y contribuyáis con vuestro pequeño óbolo mensual a ayudar a los que lejos de sus hogares carecen de aquello que sin dilación precindieron en defensa de sus libertades. Siervos este llamamiento a todos vosotros de una cordial y entusiasta felicidad de esta entrada de año que tanto tiene a favor de nuestro Gobierno y de nuestro glorioso Ejército Popular con la liberación de Teruel.

Ayudados a la medida de nuestras fuerzas a acelerar la victoria de nuestro pueblo. Pongamos la misma Unidad de Solidaridad en todos sus aspectos, y con esta omnipotente unidad habremos conseguido nuestro triunfo y con él el aplastamiento del fascismo. ¡Viva el Frente Popular! ¡Viva nuestro glorioso Ejército! ¡Viva la unión de la Solidaridad! ¡Viva la República Española! Por el S. R. I.: El Comité Provincial.

DONATIVOS

Donativos que tanto el elemento civil como militar, de Valencia y su provincia, hacen al Socorro Rojo, de esta ciudad, para su gran labor con los evacuados y combatientes, expresando así su deseo, por lo que con gran regocijo damos a su publicación.

Pueblo de Alberique, 2.310'90 pesetas.

Pueblo de Calles, 454'50.

Pueblo de Campanar, 95'85.

Pueblo de Cuat de Les Valls, 320'05.

Pueblo de Picasent, 260.

Comité Local de Alacera, y Grupo Avición, 2.550.

Producción de guerra en el campo

La siembra en Valencia

Por Julio Mateu

La voz del Gobierno y con ella la del Frente Popular, ha sido escuchada por los obreros agrícolas y campesinos valencianos. Una propaganda intensiva, un trabajo a fondo para popularizar el significado de la siembra; la misma conciencia antifascista de los agricultores ha hecho que en esta provincia se intensificara en este año la siembra. Mientras en el año anterior, entre 263 pueblos se sembraron 49.134 hectáreas de tierra, para el año actual, solamente en 144 pueblos, de los cuales tenemos estadísticas oficiales, existen sembradas 33.356 hectáreas. Es tan la falta de tierra han sembrado, uno de los cuales es Benifayó de Espioca. Pero las posibilidades de siembra no se han agotado todavía. En la "maraja" existen unas 337.664 hanegadas de tierra, que disponiendo del abono y la semilla necesarios, pueden sembrarse de trigo "menutano" o "cardito". Esto ya fue realizado en el año anterior, particularmente en la parte alta de la tierra pantanosa (distritos de Alberique, Alcora y Carlet), con lo que el porcentaje de la siembra puede aumentar considerablemente.

Diariamente llegan a la capital numerosas comisiones de los pueblos en demanda del fertilizante necesario para sembrar todas las tierras que tienen preparadas. De localidad a localidad, de productor a productor, se ha establecido una verdadera emulación, rivalizando para aumentar la superficie de la siembra. Si en el año anterior se observaba una diferencia de aumento de un 18 por 100 aproximadamente sobre el 1936, en el actual el porcentaje sobrepasará todavía. Esto, a pesar del destrozo que se ha hecho en muchos arroyos de trabajo, en la escasez de medios de transporte, la disminución de brazos por incorporación a filas de miles de jóvenes y las dificultades con que tropieza el Gobierno para adquisición de abonos.

Por los datos transcritos se comprenderá fácilmente el grado de madurez política a que han llegado los trabajadores del campo valenciano, que consideran la producción como elemento indispensable de la guerra. Particularmente en los pueblos de Requena, Tabernes de Valldigna, Benifayó de Espioca y otros muchos, vienen realizando verdaderos esfuerzos para intensificar la producción de cereales. El grito de lucha dado por nuestro ministro de Agricultura, camarada Vicente Uribe, ha calado en lo más hondo de las conciencias de los obreros agrícolas y campesinos de esta provincia. Ni un palmo de tierra sin sembrar, repiten constantemente las masas laboriosas del campo que saben la relación que guarda la producción agrícola con el triunfo de nuestro pueblo.

Teniendo en cuenta que la batalla de la siembra no se ha librado totalmente, que va a utilizarse la siembra producida por la nieve en muchos pueblos, puede afirmarse que este año la siembra en la provincia de Valencia sobrepasará en más de un 25 por 100 a la producción que se hacía en épocas normales. Se pronto todavía para hacer un balance definitivo sobre la siembra. Por tanto, nuestro trabajo de movilización de las masas agrícolas para destacar ante ellas la importancia de la siembra, debe proseguir con más intensidad todavía, con el fin de alcanzar el porcentaje que nos hemos propuesto.

¡Más superficie sembrada! ¡Más producción de trigo! ¡Más pan para nuestro pueblo y para los combatientes de nuestro glorioso Ejército!

Central de Exportación de Cebolla

Queda totalmente prohibida la confusión de toda clase de cebolla en sacos sin la previa autorización de esta Central, advirtiéndose a los propietarios de la mercancía envasada ya en esta forma, la obligación en que están de presentar hasta el día 25 del actual, en nuestro domicilio, Sorní, 2, relación justificada por el delegado de confesión del pueblo de las cajas que se hayan confeccionado de cada partida de sacos. Pasado este plazo, los representantes de esta Central, interpretando el espíritu de la Orden ministerial aparecida en la "Gaceta" del día 8 del corriente mes, remitirán a este organismo relación de los que hayan dejado de cumplimentar esta nota para que la superioridad resuelva en consecuencia.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al castaño claro. Venta: Farmacia y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorios.

De Aceites Peñados, 575'40. Unidades Militares del S. R. I., 1.850'50. Consejo Municipal de Puzol, 1.000. Socorro Rojo, de Linguera, 3.080'25. Por el Comité Provincial del S. R. I.: Finanzas y Propaganda.



ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE ESPECTACULOS PUBLICOS, F. E. I. E. P., U. G. T.

Acomodadores y similares

Se convoca a Junta general ordinaria para el domingo, día 23 del corriente, a las diez de la mañana por primera convocatoria y a las diez treinta por segunda, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura de actas anteriores, informe de la Directiva, dación de cuenta y dación de cargos.

2. Por la importancia de los asuntos a tratar se os ruega no faltéis. —La Directiva.

SINDICATO DE AGENTES DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA, U. G. T.

Este Sindicato celebrará Junta general extraordinaria el próximo domingo día 23 del corriente, a las nueve y media horas por primera convocatoria y a las diez por segunda, en el local del Teatro Ferrer (Carlet), calle Sagasta, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Dimisión de la Mesa de disposición.

Segundo.—Elección de la misma.

Tercero.—Discusión y aprobación del proyecto de nuevo Reglamento.

Dada la excepcional importan-

Consejo Provincial

La sesión de ayer

SE APROBO A PROPUESTA DEL CAMARADA MURRIA, LA AMORTIZACION DE LA DEUDA PROVINCIAL Y EL PAGO DE INTERESES

A las 4'45 de ayer tarde quedó reunido en sesión el Consejo Provincial, bajo la presidencia del camarada Murria. Asistieron los señores Soto, Alonso, Miró, Gómez, Masip, Monfort, Sánchez Roda, Belmonte, Bernabeu, Batallor, Cañal y Sánchez Requena.

Fueron aprobados sin discusión varios dictámenes de las distintas comisiones, que figuraban en el orden del día.

Se acuerda dar un voto de gracias al Consejo administrativo de barberos (U. G. T.-C. N. T.) por su donativo de 1.886'60 pesetas, importe de jornales en el Manicomio desde el mes de octubre pasado.

Se autoriza a la Presidencia para disponer de los donativos que se efectúan a la Corporación. El compañero Murria, en breves y acertadas palabras, hizo saber a todos los señores con propósito de que cada donativo sea dedicado a los fines para los que haya sido entregado.

Se lee una propuesta sobre la situación de la Deuda Provincial, en relación con el pago de intereses y amortización de la misma. Después de un debate sobre el asunto, intervinieron en el mismo, entre otros, el representante de la F. A. I., que se pronunció y votó en contra de la proposición, y el compañero Juan Murria, presidente del Consejo, que, con una claridad contundente, demostró la necesidad de atender todos los compromisos adquiridos por el Consejo, con lo cual se rectificó la falta de formalidad que presidía los actos de la antigua Diputación Provincial, resabiados, el crédito que debe tener esta Corporación.

Con las manifestaciones del camarada Masip, se da por terminada el debate.

El presidente agradece la coincidencia que ha existido en la generalidad de los señores, y pregunta si se aprueba el dictamen. Así se hace, con el voto en contra del compañero Miró.

Y no formulándose ruegos ni preguntas, se da por terminada la sesión.

DESPUES DE LA SESION.—EL PRESIDENTE FACILITA EL DICTAMEN DISCUTIDO Y APROBADO

Terminada la sesión, los periodistas cambiaron unas palabras con el presidente de la Corporación, camarada Murria, que se mostraba muy satisfecho del curso del debate y de la solución que al mismo se le había dado, porque ello pone de manifiesto el interés de la Corporación Provincial de satisfacer sus deudas, y porque, con el acuerdo recaído al punto de la Deuda provincial en relación al pago de intereses y amortización de la misma, se evidencian en el exterior los deseos de la República de que sus organismos oficiales cumplan con sus deberes ineludibles, como lo vienen haciendo.

El camarada Murria facilitó el dictamen discutido y aprobado, que es como sigue:

Este Consejo, como consecuencia de los estudios realizados y del resultado de la reunión celebrada el día 7 de diciembre último, con los representantes de la Banca oficial y privada, ha aprobado iniciar la normalización del pago del servicio de intereses y amortización de la Deuda provincial, comenzando con el pago de intereses vencidos y amortización correspondiente al vencimiento de primero de julio de 1936 por un total inicial de 547.587'54 pesetas.

Seguendo las normas que regula el cobro de intereses de la Deuda pública, y al objeto de que los de la provincia sean abonados a

tancia de los asuntos a tratar, esperamos vuestro más puntual asistencia. —El secretario general, M. Garrote.

SOCIEDAD DE PORTEROS «LA CONSTANCIA», U. G. T.

Por la presente se hace saber a todos los asociados que se va a proceder a la renovación de los carteles, y a tal efecto debéis acudir a la Sociedad a partir del martes día 25, de 10 a 12 y de 3'30 a 6, provistos de una fotografía de vuestro carnet, y además de vuestro carnet, que será congeñado, guardando el siguiente orden:

Día 25, del carnet número 1 al 651.

Día 26, del carnet número 652 al 1.121.

Día 27, del carnet número 1.122 al 1.150.

Día 28, del carnet número 1.151 al 1.756.

Día 31, del carnet número 1.757 al 2.042.

Día 1 de febrero, del carnet número 2.043 al 2.313.

Día 2, del carnet número 2.314 al 2.595.

Día 3, del carnet número 2.596 al 2.880.

Día 4, del carnet número 2.881 al 3.190.

Día 5, del carnet número 3.191 al 3.566.

Los legítimos propietarios, se han fijado las oportunas normas para dicho pago, en las que, en resumen, se prescribe que para los títulos depositados en los Establecimientos bancarios se abonarán los intereses vencidos en 1936 mediante presentación de los cupones por los Bancos depositarios; para los que obren en poder de particulares se habrá de justificar la propiedad mediante la presentación de documento público, póliza de venta o, en su defecto, certificación librada por corredor colegiado de comercio. Los que carezcan de documento de propiedad de los títulos podrán también percibir el importe de los cupones si acreditan documental y legalmente con anterioridad a 1936 venjan por cobrándolos en la Caja provincial.

Los intereses de títulos por créditos reconocidos, correspondientes a deudas de la Corporación, se harán efectivos a la persona a quien se librasen legalmente estos valores.

Con el pago de los cupones de la Deuda correspondiente a 1936, el Consejo provincial realiza una labor de saneamiento y prestigio de su Hacienda, cumpliendo escrupulosamente sus obligaciones crediticias, con la seguridad plena de que los correspondientes al año en curso y al pasado 1937 serán igualmente satisfechos con cargo al presupuesto en trámite de aprobación.

También en esta labor de robustecimiento del crédito provincial se ha acordado proceder a la inmediata amortización y pago del crédito de 200.000 pesetas que existe pendiente de liquidación con los distintos Establecimientos bancarios de esta capital.

DONATIVOS

En el despacho de la Presidencia, y junto con la Comisión de Gobernación, fueron recibidos unos representantes del Consejo Local de la Industria de la Piel y Calzado, C. N. T.-U. G. T., Sección Curridos, quienes hicieron entrega de un donativo de 15.000 pesetas con destino a los establecimientos benéficos dependientes del Consejo.

El presidente, compañero Murria, en nombre de la Corporación, agradeció profundamente este rasgo de generosidad, que pone de manifiesto la exquisita sensibilidad de la clase trabajadora.

Compráramos camioneta

en buen uso, de una y media a dos toneladas. Ofertas por escrito al núm. 18.352. Publicitas, S. A.—Apartado 123. Valencia.

ACTUALIDADES

En el cine "Cine 1226" FILM

Un reportaje sensacional

El bombardeo del "Panai"

Todas las fases de un incidente que hubiera podido degenerar en conflicto mundial.

Lunes 24, ESTRENO.



Cartelera de Espectáculos

SECCION TEATROS

PRINCIPAL.—Compañía dramática. — Responsable, Enrique Rambla. — 6 tarde y 10 noche: «Margarita Gautier, la dama de las camelias», grandiosa presentación.

RUZAFA.—Compañía de revistas. — Responsable, Eduardo Gómez. — 6 tarde y 10 noche: «La revista de gran espectáculo «Las de Villadiego». Creación de esta compañía. Risa continua. Presentación fantástica. Todos los días, tarde y noche: «Las de Villadiego. «Las tocas», se presentará «La novia del torero». Una gran página de sabor español. «Las tocas». Pronto, estreno.

APOLLO.—Compañía de zarzuela. — Responsable, Pepín Fernández. — 6 tarde: «Luisa Fernanda», por Raga, Navarro, Wieden, Villalba, Gujardo, Alares y Baraja. — 10 noche: «La del manco de rosas», por Navarro, Miquel, Fernández, Aguilera, Gujardo y Muriel.

ESLAVA.—Compañía de comedia. Responsable, Solor Mari. Primera actriz, Miliagos Leal. — 6 tarde y 10 noche: «Papá soltero». Grandioso éxito.

ALKAZAR.—Compañía de comedia. Responsable, Vicente Maudu. — 6 tarde y 10 noche: «La educación de los padres», décima semana. Colosal éxito.

TEATRO EDEN CONCERT.— 4'30 tarde y 10 noche: Gran programa de variedades.

SECCION CINES

RIALTO.— Cuarta semana de «La reina mora», grandiosa película interpretada por María Arias, Raquel Rodríguez, Pedro Terol y «Varellas».

OLYMPIA.—«Cazadores de estrellas», por escogidos actores del Cinema y la Radio. Completando la interesante revista «Holanda».

CAPITOL.—Cuarta semana de la colosal película «El capitán Blood», en español. Completando el bonito dibujo en color «Bebé acuático» y el dibujo Popeye «Me lo como vivo».

TYRIS.—«Campeón ciclista», en español, y «Tripulantes del cielo», por Annabella y Jean Murat.

SECCION CINES

Sesión continua de 4'30 tarde a 12 noche.

LIRICO.— Hoy estreno de la emocionante película dramática «Inquietud en Occidente». Los reportajes en español «Homenaje a Durruti (20 de noviembre)» y «Últimas jornadas heroicas en Teruel». Finalizando con el Popé y «El maraton del baile».

DORE.—La formidable película de aviación, en español, por James Cagney, «Águilas heroicas». «Grandes ilusiones», en inglés, y complementos.

VERSALLES.—La estupendia película de Paul Muni, «El mundo cambia», en español. El film soviético «Los marineros de Chostak» y complementos.

SOROLLA.—La graciosa Shirley Temple en la estupenda película, en español, «Nuestro hijo» y «Caballero del Oeste», en inglés, y complementos.

FONTANA ROSA.—La película en español «Ladrón de arena», por José Mojica, y «Punhal malayo», en inglés, y complementos.

CIRCO ESPAÑA

(Instalado en la Plaza de Toros)

Grandes funciones de Circo. A las seis tarde Moda, y 9'45 noche, Gran éxito de la Compañía. El jueves, a las 3'30, matiné infantil con sorteo de valiosos juguetes.

SECCION CINES

SESION CONTINUA DE 4'30 TARDE A 12 NOCHE.

LIRICO.— Hoy estreno de la emocionante película dramática «Inquietud en Occidente». Los reportajes en español «Homenaje a Durruti (20 de noviembre)» y «Últimas jornadas heroicas en Teruel». Finalizando con el Popé y «El maraton del baile».

DORE.—La formidable película de aviación, en español, por James Cagney, «Águilas heroicas». «Grandes ilusiones», en inglés, y complementos.

VERSALLES.—La estupendia película de Paul Muni, «El mundo cambia», en español. El film soviético «Los marineros de Chostak» y complementos.

SOROLLA.—La graciosa Shirley Temple en la estupenda película, en español, «Nuestro hijo» y «Caballero del Oeste», en inglés, y complementos.

FONTANA ROSA.—La película en español «Ladrón de arena», por José Mojica, y «Punhal malayo», en inglés, y complementos.

CIRCO ESPAÑA

(Instalado en la Plaza de Toros)

Grandes funciones de Circo. A las seis tarde Moda, y 9'45 noche, Gran éxito de la Compañía. El jueves, a las 3'30, matiné infantil con sorteo de valiosos juguetes.

SECCION CINES

SESION CONTINUA DE 4'30 TARDE A 12 NOCHE.

LIRICO.— Hoy estreno de la emocionante película dramática «Inquietud en Occidente». Los reportajes en español «Homenaje a Durruti (20 de noviembre)» y «Últimas jornadas heroicas en Teruel». Finalizando con el Popé y «El maraton del baile».

DORE.—La formidable película de aviación, en español, por James Cagney, «Águilas heroicas». «Grandes ilusiones», en inglés, y complementos.

VERSALLES.—La estupendia película de Paul Muni, «El mundo cambia», en español. El film soviético «Los marineros de Chostak» y complementos.

SOROLLA.—La graciosa Shirley Temple en la estupenda película, en español, «Nuestro hijo» y «Caballero del Oeste», en inglés, y complementos.

FONTANA ROSA.—La película en español «Ladrón de arena», por José Mojica, y «Punhal malayo», en inglés, y complementos.

CIRCO ESPAÑA

(Instalado en la Plaza de Toros)

Grandes funciones de Circo. A las seis tarde Moda, y 9'45 noche, Gran éxito de la Compañía. El jueves, a las 3'30, matiné infantil con sorteo de valiosos juguetes.

SECCION CINES

SESION CONTINUA DE 4'30 TARDE A 12 NOCHE.

LIRICO.— Hoy estreno de la emocionante película dramática «Inquietud en Occidente». Los reportajes en español «Homenaje a Durruti (20 de noviembre)» y «Últimas jornadas heroicas en Teruel». Finalizando con el Popé y «El maraton del baile».

DORE.—La formidable película de aviación, en español, por James Cagney, «Águilas heroicas». «Grandes ilusiones», en inglés, y complementos.

VERSALLES.—La estupendia película de Paul Muni, «El mundo cambia», en español. El film soviético «Los marineros de Chostak» y complementos.

SOROLLA.—La graciosa Shirley Temple en la estupenda película, en español, «Nuestro hijo» y «Caballero del Oeste», en inglés, y complementos.

FONTANA ROSA.—La película en español «Ladrón de arena», por José Mojica, y «Punhal malayo», en inglés, y complementos.

CIRCO ESPAÑA

(Instalado en la Plaza de Toros



LOS DE ANOCHE

Ejército de Tierra

La facción pretende, en vano, la reconquista de Teruel, perdiendo en el inútil intento grandes efectivos. —Ayer les fueron derribados diez aparatos en los grandes combates aéreos

EJERCITO DE LEVANTE.—La jornada de hoy fue una de la mayor dureza en la batalla de Teruel, batalla que por su dureza y los efectivos que la mantienen, es la más importante entre todas las habidas desde el comienzo de la guerra.

El enemigo lleva un mes entero en su obstinada perla de reconquistar la plaza que nosotros tomamos sólo en siete días. Iniciada nuestra ofensiva en 15 de diciembre, las tropas republicanas entraron el 21 en la ciudad, por cuya recuperación pugnan los facciosos desde aquella fecha, acumulando en servicio de tal propósito medios que jamás llegaron a reunir en ningún frente, y viéndose obligados a la renovación constante de las fuerzas que combaten, por el terrible desgaste que éstas sufren.

Hoy los rebeldes, con auxilio de gran masa de aviación, realizaron furiosos ataques por el llano y por los Altos de Celadas, siendo rechazados.

A las cinco de la tarde, y a costa de grandes bajas, lograron apoderarse del Muletón.

Fuerzas de caballería enemigas que pretendieron infiltrarse, fueron dispersadas y puestas en fuga.

Se libraron dos combates aéreos. El primero, en el que intervinieron, sumadas las dos partes, más de cien aviones, se desarrolló minutos antes de las once de la mañana. Fueron derribados dos aparatos de caza y otro de bombardeo, los tres enemigos, sin que nosotros tuviéramos baja alguna.

El segundo combate ocurrió a las dos y media de la tarde, alcanzando en cuanto a la cifra de aparatos en batalla, las mismas proporciones que en el anterior. Esta tarde perdió el enemigo tres monoplanos rápidos y cuatro «fiats». Nosotros perdimos dos «chatos». Otros dos chocaron en el aire lanzándose los pilotos con paracaídas.

No obstante este sensible accidente, el balance en las luchas aéreas nos fué, como se ve, favorable.

EJERCITO DE EXTRAMADURA.—En el sector de Bélmaz, al Sur del Cerro Romera, las tropas republicanas realizaron un avance en profundidad de tres kilómetros.

EJERCITO DE ANDALUCIA.—Fuerzas propias ocuparon hoy las cotas 753, 730 y 715, situadas en el sector de Moclin, al Sureste de los Olivares.

En los demás ejércitos, sin novedad.—Fébus.

La aviación alemana bombardeó el vapor británico "Phorbanes", matando a siete de sus tripulantes e hiriendo a otros siete, todos ellos de nacionalidad inglesa

Barcelona.—El Ministerio de Defensa Nacional ha facilitado las siguientes notas:

«De madrugada, a las 5:50, varios aviones facciosos dejaron caer sobre la ciudad de Figueras 30 bombas, de distinta potencia, ocasionando desperfectos de alguna consideración. Por fortuna sólo hay que lamentar un herido».

A las 8:25 entraron esta mañana sobre Tarragona por la parte del mar tres aviones Junker, que persiguiendo como objetivo el vapor inglés «Phorbanes», que estaba descomulgando carbón, arrojaron contra él varias bombas. Una de éstas, de gran potencia, acaso de 500 kilos, cayó en el muelle cerca del «ferido» barco. Según informes del capitán del buque, hay que lamentar en la tripulación del mismo, toda ella inglesa, las siguientes bajas: Cuatro muertos, siete heridos, de los cuales dos se encuentran en grave estado, y tres desaparecidos, que probablemente fueron lanzados al mar por la fuerza de la explosión.

Entre los obreros nacionales empleados en la descarga, se registraron dos muertos y un herido grave.

El «Phorbanes» sufrió averías de poca importancia, que podrá ser reparadas en Tarragona.

Valencia fué bombardeada esta mañana a las 9:48 por seis biplanos, que arrojaron 18 bombas. Las víctimas fueron tres muertos y 18 heridos, quedando destruidos cuatro edificios.

El número de muertos ocasionados por el bombardeo efectuado sobre Barcelona el día 19, asciende a 138, siendo el de heridos aproximadamente 200.—Fébus.

Los parlamentarios ingleses, en Madrid

LA VISITA A LOS FRENTESE PESE AL FUEGO DEL ENEMIGO, EL RECORRIDO NO SE INTERRUMPE

Durante la visita que hicieron los diputados laboristas a las trincheras de la Cusa de Campo, sufrieron un fuerte bombardeo de artillería y de morteros. Sin duda los rebeldes descubrieron a la comitiva desde sus puestos de observación.

El comandante del sector quiso interrumpir la visita, pero los laboristas se negaron a ello.

Conversaron animadamente con los soldados y les dijeron que el pueblo inglés está con los obreros de España y prometieron divulgar cuanto en nuestra patria han visto.

Uno de los diputados agregó:

—Yo, que no conocía España, después de haber visitado Valencia, Barcelona y ahora Madrid, puedo decir sinceramente que aquí no hay comunismo como nos quieren hacer creer ciertas propagandas. En todos los frentes que he visitado sólo he encontrado combatientes españoles, perfectamente encuadrados en un ejército que nada tiene que envidiar a los de las naciones europeas».

La reunión del Comité Nacional de la C. N. T.

SE TRATO EXTENSAMENTE SOBRE LAS RELACIONES ENTRE LA U. G. T. Y LA C. N. T.

Barcelona.—Ayer se reunió el Comité Nacional de la C. N. T.

Por ausencia del secretario informó el vicesecretario.

Se da cuenta de que las sesiones del Pleno Nacional Ampliado que se están celebrando en Valencia, vienen desarrollando sus tareas desde el primer momento con una seriedad y acierto que hace ser optimistas en cuanto a sus resultados y determinaciones definitivas.

Seguidamente informa de la visita de una comisión del Comité Nacional Juvenil Antifascista, cuyo objeto era cumplir un acuerdo de su Comité de enlace de entrevistarse con todos los Comités Nacionales de partidos políticos y organismos sindicales. En la entrevista se refirieron también a las relaciones entre la C. N. T. y la U. G. T., respecto a lo que se les manifestó que después de haberla estado propagando desde hace un año, ahora que se habían orillado las diferencias internas de la central hermana no se haría esperar su resultado en los primeros cambios de impresiones.

Se leyó una comunicación de la S. A. C. organización sindical de Suecia, idéntica a la C. N. T., en la que se comunicaba que los delegados que asistieron al Congreso de la A. I. T. han informado ampliamente sobre los puntos de vista expuestos por la delegación española en el mismo, sobre la actuación que, a tenor de las circunstancias que se derivan de la guerra y de la revolución, se ha visto precisada la C. N. T. a desarrollar en España. Llegando al ánimo de aquella organización la comprensión de muchas de sus tras determinaciones. Termina la comunicación expresando su admiración y contento por la heroica toña de Teruel y la participación y actuación de las fuerzas confederales en la misma, haciendo votos por el triunfo final de la causa antifascista.

Finalmente, se tomaron en consideración algunas sugerencias y propuestas de interés hechas por la representación de la Agrupación de Mujeres Libres. Sobre ello se determinará en una próxima reunión.

El Madrid heroico contribuye a engrasar el Tesoro con más de 40 millones de pesetas

Barcelona.—La Administración especial de fincas urbanas y solares incautados, de Madrid, ha remitido al Ministerio de Hacienda el resumen de la recaudación obtenida durante el mes de diciembre pasado en concepto de alquileres de las fincas que administra y que alcanza la suma de 4.400.930 pesetas. En el mes de noviembre último ascendió la recaudación a 3.959.547 pesetas.

Hay que hacer constar que muchos de las casas administradas por dicho organismo están desahitadas por encontrarse enclavadas en zonas de guerra, y otras son halladas ocupadas por refugiados, a quienes sólo se les hace pagar una cantidad módica, la indispensable para compensar los gastos que origina la vivienda.

Es digno de resaltarse, por ser Madrid la ciudad más cercana al frente. A pesar de esto, se calcula que los beneficios para el Tesoro en el presente año alcanzarán la suma de cuarenta millones de pesetas.

Pruebo usted el AMONTILLADO FINO PASTORA de alta calidad

CANJE DE PRISIONEROS

SON LIBERADOS 41 «GULARIS» QUE ESTABAN CONDENADOS A MUERTE

Barcelona.—Se ha llevado a cabo el primer canje de prisioneros de «gularis» del Ejército vasco, condenados a muerte. El número de los canjeados ha sido de cuarenta y uno. En estas negociaciones han intervenido los representantes de Inglaterra y Francia, con una delegación del Gobierno español, llevando las gestiones directamente con la Cruz Roja Internacional, y particularmente con su representante, el compañero Jouhaux.

Los 41 prisioneros estaban encerrados en la cárcel de Larrinaga, de Bilbao.

El miércoles fueron conducidos a Fuenterabía, adonde llegaron a las doce del día. Se les atendió en un hotel, y luego fueron conducidos por la Guardia civil, esposados y como vulgares delincuentes, hasta atravesar el río Bidasoa, dejándolos en Hendaya a disposición del consul de España en aquella localidad, señor Alguica, a quien acompañaba el delegado del Gobierno.

En territorio español, algunos de los prisioneros eran esperados por sus familiares, desarrollándose con este motivo escenas de intensa emoción. Venían en estado lamentable. Se les ha dado de comer y ha habido que cambiarse de ropa, pues tenían parásitos.

Desde el consulado fueron conducidos a Bayona, donde se les ha provisto de todo cuanto necesitaban. En estas escenas impresionantes acaecidas en la cárcel de Larrinaga con aquellos «gularis» que han sido fusilados. Los que fueron sacados de la celda para ser llevados al pelotón de ejecución, daban pruebas de un alto espíritu, sirviendo en entereza de ejemplo a los que quedaban.

La evacuación de Madrid.—Continúa la evacuación hacia Valencia de los refugiados que todavía se encuentran en las Emisjadas y Legaciones de la capital. Parece ser que esta medida, que se ha tomado de acuerdo con el Gobierno, obedece a las dificultades de eventualamiento de los asilados, cuyo número se cifra en 3.500.

Únicamente continuará en Madrid los individuos varones menores de cuarenta y cinco años y otras personas, cuyo transporte a Valencia no ha sido autorizado.

«El Baluarte» aporta diez mil duros a la campaña de invierno

Madrid.—La Sociedad de Metalúrgicos, «El Baluarte» ha entregado para la campaña de invierno la cantidad de cincuenta mil pesetas.

La suma total recaudada hasta ayer para dicho fin asciende a pesetas 847.583'50.

Entierro de Sánchez del Alamo

Madrid.—Se efectuó el entierro del consejero municipal de Unión Republicana, don Enrique Sánchez del Alamo. Fué una multitudinaria manifestación de duelo.

En la presidencia figuraban: el alcalde interino, señor Egido; los secretarios de la Agrupación de Madrid y del Comité provincial de Unión Republicana, López Serrano y Somoza Silva; el diputado a Cortes, Miguel San Andrés, y otras representaciones de organizaciones políticas. Asistieron todos los consejeros compañeros del finado y numerosos amigos.

En el cementerio pronunciaron sendas palabras de elogio, al final, el señor Egido y el señor López Serrano, éste en nombre de los afiliados de Madrid.

De Cataluña

Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo verificado hoy en Barcelona:

Primero, 4.943, Madrid, con 150.000 pesetas; segundo, 23.592, Barcelona, con 50.000; tercero, 32.369, Barcelona, con 30.000.

CON 2.000 PESETAS
19.602, Barcelona; 4.256, Madrid; 19.329, Madrid; 1.589, Barcelona; 14.641, Madrid; 22.705, VALENCIA. 16.480, VALENCIA; 14.003, Albacete; 16.879, Madrid; 32.076, Barcelona.—Fébus.

LO QUE PUBLICA LA «GAZETA»

Las Compañías de Seguros domiciliadas en Madrid, que no tengan operaciones circunscritas a aquella provincia, trasladarán su residencia a Barcelona.

Barcelona.—La «Gazeta de la República» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Hacienda y Economía.—Fijando un plazo de quince días para que trasladen su residencia a Barcelona las Compañías y Mutualidades de Seguros que están comprendidas en las condiciones siguientes:

En un plazo de 15 días, a partir de la publicación de esta orden ministerial, todas las Compañías y Mutualidades de Seguros españolas, cuyas operaciones no se circunscriban a la provincia donde radica la capital de la República, trasladarán su residencia a Barcelona, transmitiendo los depósitos afectos tanto a las reservas obligatorias como a las libres, a la Central del Banco de España en Barcelona. A tales efectos, las sucursales de las Compañías españolas operantes en Barcelona podrán ser erigidas en centrales. No obstante, las sucursales de las Compañías extranjeras de Seguros radicadas en Madrid, podrán optar por su traslado a Barcelona o por el mantenimiento de su domicilio social en la capital de la República. Los inspectores del Cuerpo técnico de Seguros y Ahorros, con residencia actualmente en Madrid, conjuntamente con el personal que integra la plantilla de la Subdirección de Seguros, de la Comisaría de Seguros, de la Comisaría del Seguro obligatorio y su Tribunal arbitral, se trasladarán igualmente a Barcelona en el tiempo y forma que ordene la Dirección general de Deudas, Seguros y Clases Pasivas, la cual queda especialmente habilitada para la reinstalación de todos estos servicios.

Una nota de Hacienda

Recargo transitorio del Timbre del Estado

Barcelona.—El Ministerio de Hacienda y Economía ha facilitado la siguiente nota:

«Por decreto de este Ministerio de fecha 24 de diciembre último, publicado en la «Gaceta de la República» el día 26, se establece un gravamen en concepto de recargo transitorio, por causa de guerra, sobre los documentos, actos y artículos sujetos a la Ley del Timbre del Estado gravamen que será de diez céntimos por cada veinticinco céntimos o fracción de ellos que por el impuesto del Timbre satisfagan el documento y artículos gravados. Será hecho efectivo por medio de timbres especiales».

Se adherirán a ellos de modo que en toda clase de instancias, en virtud de este precepto, además de la póliza de 1'50 pesetas, se adherirán timbres especiales por valor 0'60 pesetas.

De la misma forma se procederá en los documentos restantes, actos y artículos, sin cuyo recargo transitorio no serán tramitados los documentos que se presenten en los Registros de este Departamento Ministerial, acuerdo que se hace público por la presente nota en evitación de posibles perjuicios».

Ha llegado a un acuerdo sobre el proyecto de retirada de voluntarios que se enviará a España

Londres.—El Subcomité de No Intervención se ha reunido esta mañana para estudiar los informes de los Comités técnicos sobre el plan de retirada de voluntarios extranjeros y cuestiones con él relacionadas.

El Subcomité ha llegado a un acuerdo sobre el proyecto de resolución que se enviará a España sobre la retirada de voluntarios. Han quedado reservadas dos cuestiones: la del restablecimiento del control terrestre y marítimo y la de la proporcionalidad de los contingentes.—Fébus.

Italia no conseguirá créditos ingleses mientras insista en su política actual

ANTES HABRA DE POSIBILITAR LAS RELACIONES. EL RESTABLECIMIENTO DE RELACIONES CORDIALES ENTRE LOS DOS PAISES

Londres.—En los círculos bien informados se declara que han fracasado las negociaciones iniciadas hace algún tiempo entre un banquero italiano y la Banca inglesa para conseguir la concesión de créditos a Italia.

El «Financial News», que anuncia la noticia hace dos días, declara esta mañana: «Sabemos ahora que los esfuerzos intentados en Londres para conceder créditos a los importadores italianos, han fracasado. Aunque algunos Bancos se mostraban dispuestos a examinar las proposiciones sometidas, nunca cupo duda alguna sobre la actitud desfavorable de los círculos autorizados sobre esta cuestión».

El periódico añade que Italia no podrá encontrar créditos en Inglaterra mientras no ponga los medios para hacer posible el restablecimiento de las relaciones cordiales entre los dos países.—Fébus.



La sesión de esta mañana

POR 17 VOTOS CONTRA 16 QUE HA OBTENIDO EL COMPAÑERO BARCHINO, DE LA MINORIA DE LA U. G. T., SE NOMBRA CONSEJERO DE ABASTECIMIENTOS AL SEÑOR LLUESMA, DE I. R.

Fijó la Presidencia del alcalde, Domingo Torres, celebró sesión ordinaria el Consejo Municipal.

Dio comienzo esta a las 11:30 de la mañana, leída y aprobada el acta de la reunión anterior, se procedió a la segunda votación para la designación del consejero que ha de estar al frente de la Consejería de Abastecimientos. Verificada ésta, fué elegido el consejero Lluésma, por 17 votos contra 16 que obtuvo el compañero Barchino.

Se pasó al orden del día, que constaba de 13 dictámenes. Se leyó un dictamen, proponiendo la desestimación de la petición de exención de pago del arbitrio de apertura formulada por la Cooperativa Militar de Consumo, de Valencia, y que, con carácter general, se acordara exigir el pago de los derechos correspondientes a los establecimientos de esta índole.

El compañero Barchino se opuso a lo expuesto en el dictamen, por estar en contraposición con la Ley de Cooperativas del 9 de septiembre de 1931, según el artículo 43, y dijo que en otra sesión se propuso que pasara a Comisión este dictamen y no se ha convalidado la Comisión para tratar de dicho asunto.

El consejero Rodríguez Tortajada propuso que pasara a Comisión y se estudiara detenidamente.

Se produjo un pequeño debate, que resolvió el compañero Sánchez Hernández, que pidió votación para decidir si debía desestimarse o pasar a comisión dicho dictamen.

Electuando la votación, dió el resultado de 20 contra 13, pasando, por lo tanto, el referido dictamen, a comisión.

Quedó aprobado el resto del orden del día, a excepción de uno de Personal y Gobierno interior, que pasó a comisión.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

En este despacho la Presidencia da cuenta de un decreto de 15 de los corrientes, por el que se conforma al de la Presidencia del Consejo de ministros del 6, designando al consejero Vicente Guerra para representar al Municipio en la comisión municipal de abastecimientos.

El camarada Sales, por la minoría marxista, dijo que en todo caso no representaría a todo el Consejo, sino al alcalde, y que éste debía haberse nombrado en sesión pública.

El alcalde aclaró que en el decreto del Gobierno se facultaba a esta Presidencia para nombrar libremente a este representante.

A propuesta de Renovell, se nombró el consejero que ha de actuar como vocal en la Junta local de alistamiento en la Delegación Marítima de Valencia, recayendo éste en el camarada Ramón Segarra.

Se dio cuenta de una proposición de la minoría Sindicalista, para que se interese del Gobierno que, en el caso de dictar una disposición sobre restricción de papel, se considere a Valencia como a Madrid y Barcelona, en cuanto a publicación de Prensa se refiere.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En ruegos y preguntas el camarada Domínguez pidió al alcalde que siempre que realizase algún viaje a Barcelona para intereses de nuestra ciudad, diese cuenta al Consejo del resultado de sus gestiones.

Roca Folgado, por la minoría Comunista, se refirió a la construcción de refugios, y pidió a la presidencia se interesara para que se construyeran rápidamente también en los grupos escolares de la barriada de Ruzafa.

Refiriéndose al problema del pan, dijo que la deficiencia en el reparto de harina producía algunos transtornos en el reparto, sobre todo por la gran cantidad de refugiados llegados a nuestra ciudad. Pidió que normalizaran este servicio en debida forma.

El compañero Aracil pidió que las gratificaciones que se dan a las Brigadas de desahorro, se extiendan también a los bomberos.

Y terminó la sesión a las doce y media.

EL PROBLEMA DE LA LECHE

El gobernador civil, compañero Molina Conejero, y el alcalde, compañero Domingo Torres, dispuestos a imponer severas sanciones a estos industriales.

En su conversación diaria con los periodistas, Domingo Torres dijo que había surgido nuevamente, con carácter más grave aún, el problema de la leche.

Según nota que nos mostró de la Inspección Municipal de Sanidad, resulta del resumen de las muestras de leche recogidas en la semana del 10 al 15 de enero de 1938, en la que figuran 20 muestras, nueve han resultado buenas y once malas.

El alcalde, según los acuerdos tomados con la primera autoridad de la provincia, respecto a este problema, dijo que ambos estaban dispuestos a no tolerar semejante abusos, y, por lo tanto, impondrían las sanciones de rigor, incluso llegando a los reincidentes a incautarlos el establecimiento y colocar a la puerta de los mismos un anuncio indicando al público, claramente, los motivos de esta medida.

CONSEJERIA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO. — RACIONAMIENTO DE LECHE PARA ENFERMOS

Como consecuencia de una entrevista tendida con una representante de la clase médica de Valencia para controlar la distribución de leche de vaca para enfermos y lactantes, en la firma de los veintidos de la finca en que habita el interesado como estaba dispuesto como garantía de acierto y austeridad en la distribución, asunto que, al parecer, ha molestado a la clase médica, esta Consejería pone en conocimiento del público que dicho requisito queda sin efecto hasta nueva orden mientras se conierta la forma más positiva de llevar a cabo el control del alimento de referencia.

En su consecuencia se advierte por el presente anuncio que la tarjeta actual que debía de haberse canjeado en el día de ayer, como se tenía anunciado, queda en vigor hasta nuevo aviso, advirtiéndose que para la renovación de la misma se anunciará en su día un determinado plazo de tiempo para poder llevar a efecto la referida renovación. Así, pues, los establecimientos distribuidores de leche vendrán suministrando la misma, como hasta la fecha se venía procediendo, es decir, previa presentación de la tarjeta antigua, como asimismo no se negará a suministrar dicho producto a los pocos titulares que se hallan en posesión de la renovación hasta el día de ayer.

El consejero-presidente, Enrique Barchino Bonachea.

Como consecuencia de una entrevista tendida con una representante de la clase médica de Valencia para controlar la distribución de leche de vaca para enfermos y lactantes, en la firma de los veintidos de la finca en que habita el interesado como estaba dispuesto como garantía de acierto y austeridad en la distribución, asunto que, al parecer, ha molestado a la clase médica, esta Consejería pone en conocimiento del público que dicho requisito queda sin efecto hasta nueva orden mientras se conierta la forma más positiva de llevar a cabo el control del alimento de referencia.

En su consecuencia se advierte por el presente anuncio que la tarjeta actual que debía de haberse canjeado en el día de ayer, como se tenía anunciado, queda en vigor hasta nuevo aviso, advirtiéndose que para la renovación de la misma se anunciará en su día un determinado plazo de tiempo para poder llevar a efecto la referida renovación. Así, pues, los establecimientos distribuidores de leche vendrán suministrando la misma, como hasta la fecha se venía procediendo, es decir, previa presentación de la tarjeta antigua, como asimismo no se negará a suministrar dicho producto a los pocos titulares que se hallan en posesión de la renovación hasta el día de ayer.

El consejero-presidente, Enrique Barchino Bonachea.

En su consecuencia se advierte por el presente anuncio que la tarjeta actual que debía de haberse canjeado en el día de ayer, como se tenía anunciado, queda en vigor hasta nuevo aviso, advirtiéndose que para la renovación de la misma se anunciará en su día un determinado plazo de tiempo para poder llevar a efecto la referida renovación. Así, pues, los establecimientos distribuidores de leche vendrán suministrando la misma, como hasta la fecha se venía procediendo, es decir, previa presentación de la tarjeta antigua, como asimismo no se negará a suministrar dicho producto a los pocos titulares que se hallan en posesión de la renovación hasta el día de ayer.

El consejero-presidente, Enrique Barchino Bonachea.

En su consecuencia se advierte por el presente anuncio que la tarjeta actual que debía de haberse canjeado en el día de ayer, como se tenía anunciado, queda en vigor hasta nuevo aviso, advirtiéndose que para la renovación de la misma se anunciará en su día un determinado plazo de tiempo para poder llevar a efecto la referida renovación. Así, pues, los establecimientos distribuidores de leche vendrán suministrando la misma, como hasta la fecha se venía procediendo, es decir, previa presentación de la tarjeta antigua, como asimismo no se negará a suministrar dicho producto a los pocos titulares que se hallan en posesión de la renovación hasta el día de ayer.

El consejero-presidente, Enrique Barchino Bonachea.

En su consecuencia se advierte por el presente anuncio que la tarjeta actual que debía de haberse canjeado en el día de ayer, como se tenía anunciado, queda en vigor hasta nuevo aviso, advirtiéndose que para la renovación de la misma se anunciará en su día un determinado plazo de tiempo para poder llevar a efecto la referida renovación. Así, pues, los establecimientos distribuidores de leche vendrán suministrando la misma, como hasta la fecha se venía procediendo, es decir, previa presentación de la tarjeta antigua, como asimismo no se negará a suministrar dicho producto a los pocos titulares que se hallan en posesión de la renovación hasta el día de ayer.

El consejero-presidente, Enrique Barchino Bonachea.

En su consecuencia se advierte por el presente anuncio que la tarjeta actual que debía de haberse canjeado en el día de ayer, como se tenía anunciado, queda en vigor hasta nuevo aviso, advirtiéndose que para la renovación de la misma se anunciará en su día un determinado plazo de tiempo para poder llevar a efecto la referida renovación. Así, pues, los establecimientos distribuidores de leche vendrán suministrando la misma, como hasta la fecha se venía procediendo, es decir, previa presentación de la tarjeta antigua, como asimismo no se negará a suministrar dicho producto a los pocos titulares que se hallan en posesión de la renovación hasta el día de ayer.

El consejero-presidente, Enrique Barchino Bonachea.

En su consecuencia se advierte por el presente anuncio que la tarjeta actual que debía de haberse canjeado en el día de ayer, como se tenía anunciado, queda en vigor hasta nuevo aviso, advirtiéndose que para la renovación de la misma se anunciará en su día un determinado plazo de tiempo para poder llevar a efecto la referida renovación. Así, pues, los establecimientos distribuidores de leche vendrán suministrando la misma, como hasta la fecha se venía procediendo, es decir, previa presentación de la tarjeta antigua, como asimismo no se negará a suministrar dicho producto a los pocos titulares que se hallan en posesión de la renovación hasta el día de ayer.

El consejero-presidente, Enrique Barchino Bonachea.

En su consecuencia se advierte por el presente anuncio que la tarjeta actual que debía de haberse canjeado en el día de ayer, como se tenía anunciado, queda en vigor hasta nuevo aviso, advirtiéndose que para la renovación de la misma se anunciará en su día un determinado plazo de tiempo para poder llevar a efecto la referida renovación. Así, pues, los establecimientos distribuidores de leche vendrán suministrando la misma, como hasta la fecha se venía procediendo, es decir, previa presentación de la tarjeta antigua, como asimismo no se negará a suministrar dicho producto a los pocos titulares que se hallan en posesión de la renovación hasta el día de ayer.

El consejero-presidente, Enrique Barchino Bonachea.

En su consecuencia se advierte por el presente anuncio que la tarjeta actual que debía de haberse canjeado en el día de ayer, como se tenía anunciado, queda en vigor hasta nuevo aviso, advirtiéndose que para la renovación de la misma se anunciará en su día un determinado plazo de tiempo para poder llevar a efecto la referida renovación. Así, pues, los establecimientos distribuidores de leche vendrán suministrando la misma, como hasta la fecha se venía procediendo, es decir, previa presentación de la tarjeta antigua, como asimismo no se negará a suministrar dicho producto a los pocos titulares que se hallan en posesión de la renovación hasta el día de ayer.

El consejero-presidente, Enrique Barchino Bonachea.

En su consecuencia se advierte por el presente anuncio que la tarjeta actual que debía de haberse canjeado en el día de ayer, como se tenía anunciado, queda en vigor hasta nuevo aviso, advirtiéndose que para la renovación de la misma se anunciará en su día un determinado plazo de tiempo para poder llevar a efecto la referida renovación. Así, pues, los establecimientos distribuidores de leche vendrán suministrando la misma, como hasta la fecha se venía procediendo, es decir, previa presentación de la tarjeta antigua, como asimismo no se negará a suministrar dicho producto a los pocos titulares que se hallan en posesión de la renovación hasta el día de ayer.

El consejero-presidente, Enrique Barchino Bonachea.

En su consecuencia se advierte por el presente anuncio que la tarjeta actual que debía de haberse canjeado en el día de ayer, como se tenía anunciado, queda en vigor hasta nuevo aviso, advirtiéndose que para la renovación de la misma se anunciará en su día un determinado plazo de tiempo para poder llevar a efecto la referida renovación. Así, pues, los establecimientos distribuidores de leche vendrán suministrando la misma, como hasta la fecha se venía procediendo, es decir, previa presentación de la tarjeta antigua, como asimismo no se negará a suministrar dicho producto a los pocos titulares que se hallan en posesión de la renovación hasta el día de ayer.

El consejero-presidente, Enrique Barchino Bonachea.

En su consecuencia se advierte por el presente anuncio que la tarjeta actual que debía de haberse canjeado en el día de ayer, como se tenía anunciado, queda en vigor hasta nuevo aviso, advirtiéndose que para la renovación de la misma se anunciará en su día un determinado plazo de tiempo para poder llevar a efecto la referida renovación. Así, pues, los establecimientos distribuidores de leche vendrán suministrando la misma, como hasta la fecha se venía procediendo, es decir, previa presentación de la tarjeta antigua, como asimismo no se negará a suministrar dicho producto a los pocos titulares que se hallan en posesión de la renovación hasta el día de ayer.

El consejero-presidente, Enrique Barchino Bonachea.

En su consecuencia se advierte por el presente anuncio que la tarjeta actual que debía de haberse canjeado en el día de ayer, como se tenía anunciado, queda en vigor hasta nuevo aviso, advirtiéndose que para la renovación de la misma se anunciará en su día un determinado plazo de tiempo para poder llevar a efecto la referida renovación. Así, pues, los establecimientos distribuidores de leche vendrán suministrando la misma, como hasta la fecha se venía procediendo, es decir, previa presentación de la tarjeta antigua, como asimismo no se negará a suministrar dicho producto a los pocos titulares que se hallan en posesión de la renovación hasta el día de ayer.

El Pleno Económico Ampliado
de la C. N. T.

Después de nuestro alcance de ayer acordó el Pleno un saludo al Ejército del Pueblo, y también la reducción de publicaciones confederales a base de que aparezcan dos diarios, uno por la mañana y otro por la tarde, en Barcelona, Valencia y Madrid, y uno en las demás capitales y poblaciones de importancia.

Los periódicos no previstos en este plan deberán desaparecer. Se publicarán algunos boletines y revistas editados mensualmente y trimestralmente, citándose a la orientación técnica y abandonando en absoluto los temas políticos o sindicales.

Ayer se telefonó un saludo a la Federación Sindical Internacional de París y Trade Unions de Londres.

En la sesión de hoy preside Comarcal de Alcázar, y ocupan las Secretarías los de Penadés, para actos, y Villafranca, para palabras.

Puesta a discusión la ponencia sobre forma de retribución del trabajo, Valencia dice que, tomado en consideración el dictamen, debe discutirse punto por punto, ya que muchos de éstos serán aprobados sin discusión.

Leído el primer considerando, se procede al cambio de presidencia, pasando a ésta el representante de Local de Valencia.

La Ponencia sigue discutiéndose por puntos.

Local de Lérida, dice que hay que plantear la cuestión de fondo, y considera que es realizable la solución de los filósofos del siglo pasado, pero adaptándola a las necesidades de hoy.

Hospitalista contesta a Lérida diciendo que en estos momentos no son posibles las soluciones totalitarias y hay que ir a soluciones circunstanciales, por lo que se va al salario familiar en vez del retributivo.

Sabadell, Campesinos de Levante, Banca y Seguros de Cataluña y otros delegados, piden se aprueben primero las proposiciones concretas y luego los considerandos.

Contesta la Ponencia defendiendo el dictamen, y Local de Lérida pide se discutan los considerandos globalmente y la Ponencia por puntos.

Local de Lérida propone una enmienda por escrito, quedando aprobado el segundo punto íntegramente.

Leído el tercero, Sabadell pide sea ampliado en el sentido de poder aumentar los jornales donde los impuestos los meten.

La Ponencia recomienda se lea su trabajo, donde ya se prevé este detalle.

Se lee una nota de Ferrocarriles remitiendo pan y tabaco, acordando la Asamblea que ambas cosas se remitan a los presos.

Aceptado el punto tercero, Lérida hace algunas aclaraciones al cuarto, pidiendo la escala de salario profesional y juzgando imposible hoy el familiar.

Federación de Campesinos dice que el cuarto punto destruye acuerdos de esta misma Asamblea, y por tanto no debe aceptarse.

La Ponencia se opone a la supresión, aclarando que posteriormente se aclarará esto en otros párrafos.

Federación Nacional aclara también diciendo que muchas de las tierras inherentes están en poder de los obreros, con lo que la propuesta de la Ponencia debe aceptarse.

Totales, de Ceza y Elda, Comar

OLYMPIA

Lunes próximo

ESTRENO

de la

Producción Nacional



cales de Paterna y Huete, usan de la palabra para aclarar algunos de tales, y se aprueba el primer punto sobre escala de salarios.

Se acepta el complemento familiar y la forma de su aplicación, con ligeras modificaciones a la Ponencia.

Tarragona formula una pregunta, a la que contesta el presidente y la Ponencia.

Industria Metalúrgica lamenta la falta de técnicos y pide se estimule a éstos económicamente para evitar posibles sabotajes.

La Ponencia aclara el punto, y también Vázquez hace oportunas consideraciones, que son aceptadas.

Local de Manzanera, pregunta a la Ponencia si dentro de las categorías se atenderá también a la retribución familiar, y rechaza el punto.

Villarrobledo renuncia a la palabra, y Regional de Espectáculos, de Cataluña, dice que los técnicos deben constituir una categoría extra, aparte de todas las que se acuerden.

Vázquez lee la enmienda redactada, la que se acepta por aclamación.

La presidencia dispone se lean las enmiendas presentadas por Federaciones Locales, de Villena, Gandia, Tarrasa, Utiel, Comité de Banca y Seguros, de Cataluña; Comarcal de Alcázar (Teruel); Federación Local, de Puertollano; Comarcal de Pastrana; Local, de Denia; Local, de Utrilla; Comarcal, de Mora de Rubielos, y Local, de Cocentaina, que no son tomadas en consideración, salvo la Regional de Banca y Seguros, de Cataluña, que propone, en vez de la unidad, el tanto por ciento.

Se nombra para el reparto de pan una comisión, y se acuerda vaya a los asilos de niños, en vez de a los presos, y se dé a éstos el tabaco.

Se acuerda un saludo a la 25ª división de cuerpo de tren.

Estudiando lo referente al complemento familiar, se acepta en su primer apartado, quedando el resto para la sesión de la tarde, ante lo avanzado de la hora.

Se formulan algunas aclaraciones, y se levanta la sesión a las una, después de leerse un saludo de los delegados y de un momento de descanso de menor interés.

Por la cohesión del Frente
Popular francésLA MINORIA SOCIALISTA,
DECIDIDA A SALVAGUARDAR
LA UNION

París.—Después de un largo debate sobre la decisión de la minoría parlamentaria socialista de apoyar favorablemente la presentación del Gabinete Chautemps en la Cámara, la Comisión Administrativa permanente del partido socialista, reunida anoche, aprobó, por dieciséis votos contra ocho, una moción de Zyromski (tendencia extrema). Otra moción de Marceau-Pivert (tendencia de izquierda revolucionaria), obtuvo cinco votos.

La moción mayoritaria declara que la Comisión Administrativa permanente, decidida a salvaguardar la unión y cohesión del Frente Popular, aprueba a la minoría parlamentaria socialista por haber tomado la decisión precipitada.—Fabra.

TAMBIEN, LA DELEGACION
DE IZQUIERDAS DE LA
CAMARA

París.—La delegación de izquierdas de la Cámara ha celebrado una corta reunión en la que se ha redactado y aprobado por unanimidad un orden del día en el que afirma su adhesión al Frente Popular y la voluntad de ver al Gobierno aplicar el programa de la Concentración popular.—Fabra.

Herriot dirige un mensaje
a la juventud de todo el
mundoLES PROPONE QUE HAGAN
DE LA «BATALLA POR LA
PAZ», EL COMBATE DE SU
VIDA

París.—Con motivo del nuevo año, el ex jefe del Gobierno, Herriot, ha dirigido, por intermedio de la «Revista Internacional de la Juventud», un Mensaje de paz a los jóvenes de todos los países.

«La paz—dice especialmente—es la base sobre la cual los hombres deben construir su civilización, y para ello necesitamos el ardiente concurso de la juventud, quien debe conquistarla».

«O propongo que hagáis de esta batalla por la paz, el combate de vuestra vida».

Herriot felicita a la juventud que celebrará su segundo Congreso en Nueva York en agosto próximo.—Fabra.

La declaración ministerial francesa

Contra los perturbadores de la vida nacional y los enemigos de la Patria.—Continuación de las reformas sociales y necesidad de una política monetaria.—Los socialistas acuerdan apoyar al Gobierno

París.—Los principales párrafos de la declaración ministerial aprobada hoy por el Gobierno francés, son los siguientes:

La concentración popular, nacida espontáneamente del instinto democrático al día siguiente de incidentes sangrientos que revelaron una amenaza contra el régimen al que la nación es profundamente afeccionada, revistió el doble significado de una voluntad resuelta a la defensa republicana y de un ardiente deseo de justicia social. Estas dos finalidades conservan hoy a nuestros ojos todo su valor.

Las empresas criminales descubiertas recientemente demuestran que el monstruoso espíritu de odio no se da por vencido todavía. El Gobierno está decidido a desenmascarar a todos los culpables y a someterlos sin debilidad a las sanciones de la Ley. Contra todos los desórdenes; contra todos los facciosos; contra los manejos de ciertos extranjeros sospechosos, la firme aplicación de la Ley republicana debe garantizar la tranquilidad de la República y la independencia y seguridad de la Patria.

Es al mismo tiempo necesario dar a la clase obrera la certidumbre absoluta de que no se atenderá en nada a las ventajas sociales que ha adquirido legítimamente. Lejos de restringir o mutilar las reformas ya realizadas conviene asegurar su adaptación a la vida nacional y seguir, sin temores, la labor de progreso democrático con el más amplio consentimiento de la nación al que deberá responder una voluntad cada vez más avanzada en el terreno de la paz cívica.

Animado de este espíritu el Gobierno se informará el martes próximo de un proyecto capital sobre las relaciones entre la clase nacional y el extranjero que asegurará a la vez el respeto a la autoridad legítima del jefe de empresa y el derecho del obrero a la seguridad y la dignidad de su empleo; que permitirá arbitrar con justicia los inevitables conflictos del trabajo y regular en caso de reducirse, a pesar de nuestros esfuerzos, el desarrollo pacífico de la huelga.

«Asimismo, el Gobierno ultimará en muy corto plazo un proyecto de ley, ya preparado, para aportar eficaz ayuda a los viejos trabajadores desarmados por la edad, y que sólo cuentan, para asegurar su existencia, con la protección colectiva».

Finalmente serán estudiadas sucesivamente, y presentadas al examen y la aprobación del Parlamento, siguiendo el ritmo que resulte de la exacta y neta conciencia de las posibilidades financieras de la nación, numerosas reformas frecuentemente evocadas en la Tribuna y que se refieren especialmente a la Prensa, al régimen político de Argelia, a los extranjeros, a las reformas escolares y otras que tienen de conceder a nuestros campesinos la protección de vida a su fecunda labor.

Debemos, pues, renovar, con el apoyo del Parlamento, el compromiso formal de velar por el equilibrio presupuestario y por una enérgica defensa de la moneda nacional, dentro del marco de la libertad monetaria y de los acuerdos tripartitos que nos ligan felizmente a las grandes democracias anglo-sajonas.

«Igualmente, una de las tareas prioritarias del Gobierno será la ejecución de las conclusiones de la comisión de encuesta de la producción, para acelerar el ritmo de ésta, acentuar la resistencia al aumento del precio de la vida, cerrar el camino a la dolorosa progresión del paro y reducir el inquietante déficit de la balanza comercial».

La continuidad de acción con los precedentes Gabinetes, que será la marca esencial de éste, se reflejará también en la continuidad de su política exterior, repetidas veces aprobada por el Parlamento, fiel intérprete de los sentimientos del país. Esta política se funda en la fidelidad de Francia a la S. de N., lo cual, al afirmar la igualdad de los pueblos en una cooperación firme y permanente, sigue siendo, a pesar de obstáculos demasiado ciertos, la mejor garantía de la paz en el mundo. No ahorraremos esfuerzo alguno para reanudar la confianza de los pueblos que quieren seguir fieles al organismo de Ginebra. Nuestra labor consistirá, además, en conciliar sus principios permanentes con las dificultades cotidianas con que tropieza nuestra voluntad obstinada de mantener y organizar la paz.

En espera de que los Gobiernos comprendan el deber que se les impone de poner fin a la carrera de armamentos, que lleva a los pueblos a la guerra y a la ruina, la pri-

mera garantía de nuestra seguridad reside en una defensa nacional fuertemente garantida. Nos preocupamos de acrecentarla, organizando más metódicamente las relaciones necesarias entre los tres departamentos: Guerra, Marina y Aire, y reforzando la autoridad conferida al presidente del Consejo y al ministro de la Defensa Nacional, para asegurar la perfecta coordinación de todos los servicios de la seguridad francesa. Fiel al ideal común que la acerca a las grandes democracias, y en particular al acuerdo tan completo que la une cordialmente a la Gran Bretaña; fiel a sus alianzas y a sus amistades tradicionales, está resuelta a mantener y a respetar todos los pactos que la ligan a las naciones amigas de Francia, y tiene, al mismo tiempo, el sincero deseo de mantener y desenvolver con todos los Estados, relaciones normales y pacíficas y de buscar lealmente con ellos un terreno de acuerdo mediante un esfuerzo de mucha comprensión.

La elevada esperanza, recientemente expresada por jefes eminentes de nuestra democracia, de ver a la nación unirse en una vasta concentración nacional y popular a la vez, no ha podido traducirse en la formación de un Gobierno. Desempeñados, al menos, que bajo la autoridad del Parlamento se fomenten en el país, alrededor de un atrevimiento programa de renovación social y económica, una atmósfera de trabajo, de disciplina voluntaria y de concordia cívica. Hagamos un llamamiento a la nación para que se dé cuenta de los peligros demencia de reos que la amenazan y, a la vez, para que sienta la fuerza invencible de que dispona para vencerlos.—Fabra.

LA MINORIA SOCIALISTA
APOYA AL GOBIERNO

París.—La minoría socialista de la Cámara, reunida esta mañana, ha confirmado la resolución de apoyar al Gabinete.—Fabra.

El atropello japonés
a ChinaAL SUR DE PENG PU SE
ESTA DESARROLLANDO
UNA DURISIMA BATALLA

Se dice que los patriotas chinos han reconquistado Peng Sien

Hankou.—Según una información de la Agencia china Central News, el centro de las operaciones militares se halla actualmente al Sur del ferrocarril de Tient Sin a Pu Keu, estando desarrollándose una encarnizada batalla al Sur de Peng Pu, importante centro de comunicaciones al Norte de la provincia de Anh Wei.

Las tropas japonesas emprendieron el ataque, creyendo que tratan de juntarse con las fuerzas invasoras japonesas que operan al Norte del ferrocarril antedicho.

En aquel sector, que es zona terminal, a la vez que importante lugar estratégico, ha sido reconquistado Ngan Wei por los japoneses, pero los chinos están contratanando con éxito, aparte de que los japoneses que operan en Chang Tung sufren grandes pérdidas.

Frente a Pou Tung, inmediato a Chang Hai, las unidades motorizadas chinas se muestran muy activas, y, según rumores, aun no confirmados, los patriotas chinos han reconquistado Peng Sien, al Sur de Chang Hai y cerca de Sung Kiang, que es la primera estación de importancia al Sur de la mencionada gran ciudad china.—Fabra.

El proletariado inglés
exige a su Gobierno la
adopción de sanciones
contra el Japón

Londres.—El Consejo Nacional del Trabajo, compuesto por representantes del Congreso de las Trade Unions, del Ejecutivo laborista y del Grupo parlamentario ha decidido hoy enviar una delegación cerca del jefe del Gobierno y del ministro de Negocios Exteriores, al objeto de subrayar la necesidad de adoptar sanciones contra el Japón.—Fabra.

Los alemanes se molestan
por habérseles descubierto
el golpe de mano que pre-
paraban contra FranciaUN DESMENTIMIENTO DE
LA D. N. B....

Berlin.—La Agencia telegráfica D. N. B., al servicio del Ministerio de Propaganda nazi, en vista de la sensación que el hecho ha producido en el extranjero, trata de desmentir la información de una Agencia telegráfica americana, la cual anuncia desde París los manejos de los dictadores alemanes contra Francia.

Según dicha Agencia americana, el embajador de Francia, en Berlín, ha dado cuenta a su Gobier-

no, que Alemania prepara un nuevo golpe de la índole de la reconquista de Renania.

En los círculos bien informados, de París, declaran, al decir de la Agencia, que el informe del embajador de Francia es muy grave, habiendo sido conocido poco después de la formación del Gobierno Chautemps.—Fabra.

«DEL QUE SE HACEN ECO LOS PERIODICOS BERLINESSES»

Berlin.—La Prensa berlinesa se muestra extremadamente indignada por las informaciones americanas relativas a un supuesto informe del embajador de Francia, en Berlín, anunciando un nuevo golpe de mano de Alemania.

Los periódicos, como obedeciendo a una consigna, reproducen los comunicados publicados anoche por la Agencia oficina nazi D. N. B., y declaran que nunca hasta ahora «se había registrado un ataque tan brutal contra la paz».

El Ministerio de Agricultura da normas para la próxima siembra

Barcelona.—El ministro de Agricultura ha ordenado se intensifique la siembra de primavera, y a tal efecto ha ordenado a la Dirección General de Agricultura haga cuanto sea necesario para intensificar la siembra de trigo, garbanzo, lenteja, cebada y otros cereales que admiten la siembra temprana. Treinta y cinco técnicos marcharán a los Partidos Judiciales en los que se puede desarrollar esta clase de cultivo y se pondrán de acuerdo con los Comités Agrícolas locales y las Secciones Agrícolas respectivas para que este incremento de siembra tenga la más rápida eficacia. El ministro ha interesado personalmente al de la Gobernación para que los gobernadores civiles presten su colaboración y faciliten los medios posibles, a fin de

este mundo, donde tantos organismos «internacionales» están paralizados o funcionan a contrapelo, ¿no podría ser tomada una iniciativa para circunscribir y limitar los estragos de la guerra en España? ¿No podrían intervenir, por una vez, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos? Tal intervención provocaría un movimiento irresistible de opinión y de voluntad, capaz de producir una primavera clara a través de las nubes de sangre que se acumulan en el cielo de España.—Fabra.

Actividad de la Federación de Trabajadores de la Tierra

REUNION DE LA ZONA DE VALENCIA

El día 9 del corriente mes tuvo lugar una reunión de la F. E. T., zona número 13 (Valencia), a la cual asistieron la mayoría de los pueblos que la componen, tratándose en ella de los importantísimos asuntos, como son el de la aplicación del decreto del Ministerio de Agricultura del 7 de octubre de 1936, abastecimiento, unidad y Campaña Pro-Invierno.

En las intervenciones, que todas fueron justas y buenas, merecen destacarse las de Torrente, que dice: «Que se debe de aplicar el decreto de 7 de octubre a rajatabla, porque no se puede tolerar ni un día más lo que pasa en los pueblos, de que entro unos cuantos se han apropiado de todas las tierras incultas, con las que están explotando a los demás compañeros con más saña que los burgueses de antes, imponiendo el terror en lo que ellos llaman colectividades, que no son tal».

Interviene después el delegado de zona, diciendo: «Que para que este asunto quede zanjado, discrepa de algunos compañeros que han hecho uso de la palabra, porque simplemente se trata de aplicar el decreto del 7 de octubre, y para esto no necesitamos Consejos Municipales; para esto se necesita la autorización del Instituto de Reforma Agraria, que es el único organismo del Gobierno, que es quien tiene la suprema autoridad para que esto se lleve a la práctica lo más rápidamente posible, para que se acabe con esta serie de nuevos caciques del campo, yo creo que así lo debéis entender todos, y yo estoy dispuesto a que con un poco de voluntad de vosotros y mi ayuda, esto se pueda llevar a la práctica, por lo que con la intervención del delegado queda es-

La reunión ministerial de hoy en París

SE HAN APROBADO IM-
PORTANTES DECRETOS SOBRE
DEFENSA NACIONAL

París.—El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana, a las diez, en el palacio del Elíseo. El jefe del Gobierno leyó la declaración ministerial, que fué aprobada por unanimidad.

El presidente del Consejo hizo firmar un decreto confirmando a Albert Serraut sus atribuciones como ministro sin cartera para la coordinación de la política francesa en África del Norte. Igualmente, Daladier hizo aprobar los decretos que fijan la acción directiva y de coordinación del ministro de la Defensa Nacional y el nombramiento del general Gamelin como jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional.—Fabra.

París.—La deliberación que precedió esta mañana al Consejo de ministros sobre la presentación del Gobierno ante el Parlamento, fué de corta duración.

Después de aprobada, por unanimidad, la declaración ministerial, fueron sometidos a la firma presidencial varios decretos, especialmente uno nombrando al general Jacomet, actual Secretario del Ministerio de la Guerra, Secretario general de la Defensa Nacional.

De esta forma queda subrayado el esfuerzo del nuevo Gobierno para reforzar la defensa nacional mediante la coordinación de los servicios de los tres departamentos (Guerra, Marina y Aire), bajo la vigilancia de Daladier y la dirección, en tiempo de paz, hacia el mando único en tiempo de guerra.—Fabra.

El atropello japonés a China

AL SUR DE PENG PU SE
ESTA DESARROLLANDO
UNA DURISIMA BATALLA

Se dice que los patriotas chinos han reconquistado Peng Sien

Hankou.—Según una información de la Agencia china Central News, el centro de las operaciones militares se halla actualmente al Sur del ferrocarril de Tient Sin a Pu Keu, estando desarrollándose una encarnizada batalla al Sur de Peng Pu, importante centro de comunicaciones al Norte de la provincia de Anh Wei.

Las tropas japonesas emprendieron el ataque, creyendo que tratan de juntarse con las fuerzas invasoras japonesas que operan al Norte del ferrocarril antedicho.

En aquel sector, que es zona terminal, a la vez que importante lugar estratégico, ha sido reconquistado Ngan Wei por los japoneses, pero los chinos están contratanando con éxito, aparte de que los japoneses que operan en Chang Tung sufren grandes pérdidas.

Frente a Pou Tung, inmediato a Chang Hai, las unidades motorizadas chinas se muestran muy activas, y, según rumores, aun no confirmados, los patriotas chinos han reconquistado Peng Sien, al Sur de Chang Hai y cerca de Sung Kiang, que es la primera estación de importancia al Sur de la mencionada gran ciudad china.—Fabra.

Los alemanes se molestan por habérseles descubierto el golpe de mano que preparaban contra Francia

UN DESMENTIMIENTO DE LA D. N. B....

Berlin.—La Agencia telegráfica D. N. B., al servicio del Ministerio de Propaganda nazi, en vista de la sensación que el hecho ha producido en el extranjero, trata de desmentir la información de una Agencia telegráfica americana, la cual anuncia desde París los manejos de los dictadores alemanes contra Francia.

Según dicha Agencia americana, el embajador de Francia, en Berlín, ha dado cuenta a su Gobier-

no, que Alemania prepara un nuevo golpe de la índole de la reconquista de Renania.

En los círculos bien informados, de París, declaran, al decir de la Agencia, que el informe del embajador de Francia es muy grave, habiendo sido conocido poco después de la formación del Gobierno Chautemps.—Fabra.

«DEL QUE SE HACEN ECO LOS PERIODICOS BERLINESSES»

Berlin.—La Prensa berlinesa se muestra extremadamente indignada por las informaciones americanas relativas a un supuesto informe del embajador de Francia, en Berlín, anunciando un nuevo golpe de mano de Alemania.

Los periódicos, como obedeciendo a una consigna, reproducen los comunicados publicados anoche por la Agencia oficina nazi D. N. B., y declaran que nunca hasta ahora «se había registrado un ataque tan brutal contra la paz».

El Ministerio de Agricultura da normas para la próxima siembra

Barcelona.—El ministro de Agricultura ha ordenado se intensifique la siembra de primavera, y a tal efecto ha ordenado a la Dirección General de Agricultura haga cuanto sea necesario para intensificar la siembra de trigo, garbanzo, lenteja, cebada y otros cereales que admiten la siembra temprana. Treinta y cinco técnicos marcharán a los Partidos Judiciales en los que se puede desarrollar esta clase de cultivo y se pondrán de acuerdo con los Comités Agrícolas locales y las Secciones Agrícolas respectivas para que este incremento de siembra tenga la más rápida eficacia. El ministro ha interesado personalmente al de la Gobernación para que los gobernadores civiles presten su colaboración y faciliten los medios posibles, a fin de

este mundo, donde tantos organismos «internacionales» están paralizados o funcionan a contrapelo, ¿no podría ser tomada una iniciativa para circunscribir y limitar los estragos de la guerra en España? ¿No podrían intervenir, por una vez, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos? Tal intervención provocaría un movimiento irresistible de opinión y de voluntad, capaz de producir una primavera clara a través de las nubes de sangre que se acumulan en el cielo de España.—Fabra.

Actividad de la Federación de Trabajadores de la Tierra

REUNION DE LA ZONA DE VALENCIA

El día 9 del corriente mes tuvo lugar una reunión de la F. E. T., zona número 13 (Valencia), a la cual asistieron la mayoría de los pueblos que la componen, tratándose en ella de los importantísimos asuntos, como son el de la aplicación del decreto del Ministerio de Agricultura del 7 de octubre de 1936, abastecimiento, unidad y Campaña Pro-Invierno.

En las intervenciones, que todas fueron justas y buenas, merecen destacarse las de Torrente, que dice: «Que se debe de aplicar el decreto de 7 de octubre a rajatabla, porque no se puede tolerar ni un día más lo que pasa en los pueblos, de que entro unos cuantos se han apropiado de todas las tierras incultas, con las que están explotando a los demás compañeros con más saña que los burgueses de antes, imponiendo el terror en lo que ellos llaman colectividades, que no son tal».

Interviene después el delegado de zona, diciendo: «Que para que este asunto quede zanjado, discrepa de algunos compañeros que han hecho uso de la palabra, porque simplemente se trata de aplicar el decreto del 7 de octubre, y para esto no necesitamos Consejos Municipales; para esto se necesita la autorización del Instituto de Reforma Agraria, que es el único organismo del Gobierno, que es quien tiene la suprema autoridad para que esto se lleve a la práctica lo más rápidamente posible, para que se acabe con esta serie de nuevos caciques del campo, yo creo que así lo debéis entender todos, y yo estoy dispuesto a que con un poco de voluntad de vosotros y mi ayuda, esto se pueda llevar a la práctica, por lo que con la intervención del delegado queda es-

Hay que sustraer de los rigores de la guerra a las poblaciones no combatientes

DESDE «LE POPULAIRE»,
LEROUX DIRIGE UN LLAMA-
MIENTO A LAS NACIONES
DEMOCRATICAS EN ESTE
SENTIDO

París.—Leroux dice en «Le Populaire», comentando los acontecimientos de la guerra en España:

«No se podría, por lo menos, encadenar el monstruo de la guerra de manera que no pudiera rebasar la zona del frente y sustraer de sus garras a las poblaciones no combatientes? En esta Europa; en

este mundo, donde tantos organismos «internacionales» están paralizados o funcionan a contrapelo, ¿no podría ser tomada una iniciativa para circunscribir y limitar los estragos de la guerra en España? ¿No podrían intervenir, por una vez, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos? Tal intervención provocaría un movimiento irresistible de opinión y de voluntad, capaz de producir una primavera clara a través de las nubes de sangre que se acumulan en el cielo de España.—Fabra.

Actividad de la Federación de Trabajadores de la Tierra

REUNION DE LA ZONA DE VALENCIA

El día 9 del corriente mes tuvo lugar una reunión de la F. E. T., zona número 13 (Valencia), a la cual asistieron la mayoría de los pueblos que la componen, tratándose en ella de los importantísimos asuntos, como son el de la aplicación del decreto del Ministerio de Agricultura del 7 de octubre de 1936, abastecimiento, unidad y Campaña Pro-Invierno.

En las intervenciones, que todas fueron justas y buenas, merecen destacarse las de Torrente, que dice: «Que se debe de aplicar el decreto de 7 de octubre a rajatabla, porque no se puede tolerar ni un día más lo que pasa en los pueblos, de que entro unos cuantos se han apropiado de todas las tierras incultas, con las que están explotando a los demás compañeros con más saña que los burgueses de antes, imponiendo el terror en lo que ellos llaman colectividades, que no son tal».

Interviene después el delegado de zona, diciendo: «Que para que este asunto quede zanjado, discrepa de algunos compañeros que han hecho uso de la palabra, porque simplemente se trata de aplicar el decreto del 7 de octubre, y para esto no necesitamos Consejos Municipales; para esto se necesita la autorización del Instituto de Reforma Agraria, que es el único organismo del Gobierno, que es quien tiene la suprema autoridad para que esto se lleve a la práctica lo más rápidamente posible, para que se acabe con esta serie de nuevos caciques del campo, yo creo que así lo debéis entender todos, y yo estoy dispuesto a que con un poco de voluntad de vosotros y mi ayuda, esto se pueda llevar a la práctica, por lo que con la intervención del delegado queda es-

este mundo, donde tantos organismos «internacionales» están paralizados o funcionan a contrapelo, ¿no podría ser tomada una iniciativa para circunscribir y limitar los estragos de la guerra en España? ¿No podrían intervenir, por una vez, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos? Tal intervención provocaría un movimiento irresistible de opinión y de voluntad, capaz de producir una primavera clara a través de las nubes de sangre que se acumulan en el cielo de España.—Fabra.

Actividad de la Federación de Trabajadores de la Tierra

REUNION DE LA ZONA DE VALENCIA

El día 9 del corriente mes tuvo lugar una reunión de la F. E. T., zona número 13 (Valencia), a la cual asistieron la mayoría de los pueblos que la componen, tratándose en ella de los importantísimos asuntos, como son el de la aplicación del decreto del Ministerio de Agricultura del 7 de octubre de 1936, abastecimiento, unidad y Campaña Pro-Invierno.

En las intervenciones, que todas fueron justas y buenas, merecen destacarse las de Torrente, que dice: «Que se debe de aplicar el decreto de 7 de octubre a rajatabla, porque no se puede tolerar ni un día más lo que pasa en los pueblos, de que entro unos cuantos se han apropiado de todas las tierras incultas, con las que están explotando a los demás compañeros con más saña que los burgueses de antes, imponiendo el terror en lo que ellos llaman colectividades, que no son tal».

Interviene después el delegado de zona, diciendo: «Que para que este asunto quede zanjado, discrepa de algunos compañeros que han hecho uso de la palabra, porque simplemente se trata de aplicar el decreto del 7 de octubre, y para esto no necesitamos Consejos Municipales; para esto se necesita la autorización del Instituto de Reforma Agraria, que es el único organismo del Gobierno, que es quien tiene la suprema autoridad para que esto se lleve a la práctica lo más rápidamente posible, para que se acabe con esta serie de nuevos caciques del campo, yo creo que así lo debéis entender todos, y yo estoy dispuesto a que con un poco de voluntad de vosotros y mi ayuda, esto se pueda llevar a la práctica, por lo que con la intervención del delegado queda es-

este mundo, donde tantos organismos «internacionales» están paralizados o funcionan a contrapelo, ¿no podría ser tomada una iniciativa para circunscribir y limitar los estragos de la guerra en España? ¿No podrían intervenir, por una vez, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos? Tal intervención provoc